



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

EL PROCESO DE CAPACITACIÓN SOBRE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y LIDERAZGO COMUNITARIO AL COCODE DE LA ALDEA DE PATZAJ, SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO.

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Meeylyn Lorena Mejía López

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADOR/A SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, julio de 2015

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Katherine Rossana Tinti Esquit
Estudiante Mariflor Acabal España

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Revisora Msc. María del Carmen Galicia

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 12 de mayo de 2015

Of. 124/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: EL PROCESO DE CAPACITACIÓN SOBRE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y LIDERAZGO COMUNITARIO AL COCODE DE LA ALDEA DE PATZAJ, SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO, elaborado por la estudiante: Meeelyn Lorena Mejía López quien se identifica con número de carné: 200014955.

El presente trabajo de investigación, cumple con *los* requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Licda. Delma Lucrecia Palmira
Tutora



c.c. Archivo
BAVE/ceci





Instituto de Investigaciones "I.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 13 de julio de 2015

Of. 153/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: EL PROCESO DE CAPACITACIÓN SOBRE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y LIDERAZGO COMUNITARIO AL COCODE DE LA ALDEA DE PATZAJ, SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO por la estudiante: Meeylyn Lorena Mejía López quien se identifica con carné: 200014955.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”

MSc. María del Carmen Galicia
Revisora



c.c. archivo
ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 028-2015

Guatemala 17 de julio de 2015

MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: EL PROCESO DE CAPACITACIÓN SOBRE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y LIDERAZGO COMUNITARIO AL COCODE DE LA ALDEA DE PATZAJ, SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO, elaborado por la estudiante: Meeylyn Lorena Mejía López, quién se identifica con número de carné: 200014955, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"


MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS



c.c. archivo
ceci



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 130/2015

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 124/2015-IIETS de fecha 12 de mayo de 2015, extendida por Licda. Delma Lucrecia Palmira, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 153/2015-IIETS, de fecha 13 de julio de 2015, remitida por MSc. María del Carmen Galicia Guillén, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 028-2015 de fecha 17 de julio de 2015, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del Informe Final de Sistematización denominado: **EL PROCESO DE CAPACITACIÓN SOBRE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y LIDERAZGO COMUNITARIO AL COCODE DE LA ALDEA DE PATZAJ, SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO**, elaborado y presentado por MEEYLYN LORENA MEJÍA LÓPEZ, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el Grado Académico de Licenciada; asimismo **NOMBRAR** a **La Junta Directiva** para la realización del acto público de Graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Delma Lucrecia Palmira, Tutora; y MSc. María del Carmen Galicia Guillén, Revisora.

Guatemala, 17 de julio de 2015

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

MSc. *Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo*
DIRECTORA



cc. Archivo
RGdeA/dec.

DEDICATORIA

A Dios

Por darme el regalo de la vida, salud, trabajo, familia, amigos y amigas que me ayudan a ser mejor persona cada día. Y de esta manera ser para la sociedad una persona de cambio para mi país.

A mis padres

Jesús de Felipe Mejía Roblero y Elena López Melgar de Mejía, por ser los pilares en donde siempre me he apoyado, en el transcurso de mi vida y de mi carrera profesional, porque siempre serán el aliento positivo para seguir adelante, con sus ejemplos me enseñan a enfrentar la vida cada día.

A mi hijo e hija

José Carlos Chocoj Mejía (Q.E.P.D) y Munai Waikan Chocoj Mejía, porque desde que nacieron han sido mi luz, para seguir adelante y aunque mi hijo querido no esté con migo en este triunfo, se que siempre está con migo y este logro es gracias a ellos por su amor y compañía en todo momento de mi vida.

A mis hermanas y hermano

Brenda Marleny Mejía López, Gilmar Gerardo Mejía López, Nidia Elena Mejía López, por su apoyo en todo momento que me ofrecen y sobre todo incondicional.

A mis tías y tíos:

Porfiria, Noelia, Hidrocinda, Cristobalina, Lilian, Elvidio, Fredy, Jorge, Tila, Engracia, Luz, Juana, Octavio, quienes con su dedicación, cuidados, cariño y enseñanzas me hicieron una persona fuerte para poder afrontar las adversidades y siempre están presentes en las buenas y malas exhortándome a seguir adelante.

A mis amigas y compañeras de trabajo:

Por su amistad y cariño que siempre me han brindado a lo largo de mi carrera, por exhortarme a seguir adelante cuando sentía no poder más.

INDICE

Introducción	i
CAPITULO 1 ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
CAPÍTULO 2	
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA	5
1. Municipio de San Juan Comalapa, Chimaltenango	5
1.1 Ubicación	5
1.1.2 Población	6
1.1.3 Antecedentes históricos del municipio	6
1.2 Aspectos socioeconómicos	8
1.2.1 Actividad económica	8
1.2.2 Salud	9
1.2.3 Educación	10
1.2.4 Cultura	10
1.2.5 Religión	11
1.2.6 Organización municipal	11
1.2.7 Tenencia de la tierra	12
1.2.8 Uso actual de la tierra	12
1.2.9 Medio ambiente	12
2. Aldea Patzaj, San Juan Comalapa Chimaltenango	13
2.1.1 Localización	13
2.1.2 Antecedentes históricos comunitarios	13
2.1.3 Características geográficas	14
2.1.3.1 Vías de comunicación	14
2.1.3.2 Clima	15
2.1.3.3 Orografía	15
2.1.4 Datos demográficos	16
2.1.4.1 Población	16
2.1.4.2 Vivienda	16
2.1.5 Aspectos socioeconómicos	18
2.1.5.1 Actividad económica	18
2.1.5.2 Salud	19
2.1.5.3 Educación	21
2.1.5.4 Cultura	23
2.1.5.5 Organización comunitaria	26
2.1.5.6 Medio ambiente	27

2.1.6 Problemas que afectan a la comunidad	27
2.1.6.1 Priorización de problemas que afectan directamente a la población de la aldea Patzaj.	28
2.1.6.2 Capacidades y potencialidades comunitarias	29
CAPITULO 3 DELIMITACIÓN TEÓRICA	30
3.1 Organización	30
3.1.1 Organización social	30
3.1.2 Organización comunitaria	31
3.1.3 Fortalecimiento organizativo	32
3.2 Liderazgo	32
3.2.1 Líder	33
3.2.2 Clasificación de líderes	33
3.2.2.1 Líder natural o espontáneo	33
3.2.2.2 Líder potencial	33
3.3 Desarrollo humano	33
3.4 Consejo Comunitario de Desarrollo –Cocode-	34
3.4.1 Base legal del Sistema de Consejos de Desarrollo	35
3.4.2 Integración del Sistema de Consejos de Desarrollo	36
3.4.3 Objeto y finalidad de los Consejos de Desarrollo	36
3.5 Trabajo Social	37
3.5.1 Funciones del Trabajo Social	38
3.6 Metodología	38
3.6.1 Técnica	39
CAPÍTULO 4	
RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA	40
4.1 Primer acercamiento con autoridades locales	41
4.2 Diagnóstico comunitario	42
4.3 Socialización del diagnóstico a través de la asamblea	45
4.4 Planificación del proyecto	46
4.4.1 Coordinación con autoridades locales para la ejecución del proyecto	47
4.5 Proceso de capacitación a Cocode de la aldea Patzaj San Juan Comalapa, Chimaltenango	50
4.4.1.1 Desarrollo de talleres No. 1 y 2	50
4.4.1.2 Desarrollo de talleres No. 3 y 4	52
4.4.1.3 Desarrollo de talleres No. 5, 6 y 7	56
4.4.1.4 Desarrollo de talleres No. 8 y 9	60

CAPÍTULO 5 REFLEXIONES DE FONDO	65
CAPÍTULO 6 LECCIONES APRENDIDAS	68
CAPÍTULO 7 COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES	70
Guía metodológica para el diseño y elaboración de proyectos comunitarios.	
7.1. Presentación	70
7.2 Objetivos	71
7.3 Metodología sugerida para el desarrollo de la guía	72
7.4 Estructura de la guía	73
7.4.1 Diseño y elaboración de Proyectos Comunitarios	73
7.4.2 Propuesta de elaboración	74
7.4.3 Diagnóstico Comunitario	74
7.4.3.1 Plan de acción	78
7.4.4 Programación de proyecto	79
7.4.4.1 Identificación de los objetivos	80
7.4.4.2 Como se va hacer la programación?	80
7.4.4.3 Cronograma/definir tiempos	81
7.4.4.4 Presupuesto	81
7.4.5 Ejecución de proyecto	82
7.4.6 Evaluación de proyecto	83
7.5 Resumen de la guía	83
7.6 Proceso de capacitación	84
7.7 Autogestión comunitaria	86
CONCLUSIONES	89
BIBLIOGRAFÍA	91

INTRODUCCIÓN

El presente informe de sistematización, corresponde a la experiencia profesional obtenida durante el proceso de capacitación al Cocode sobre fortalecimiento organizativo y liderazgo comunitario en la aldea Patzaj San Juan Comalapa, Chimaltenango.

Tomando en cuenta que el Trabajo Social tiene una diversidad de áreas o ámbitos de intervención y que la formación académica se enfoca para trabajar procesos participativos de investigación, organización y promoción en las comunidades urbano-rural en la búsqueda del desarrollo humano integral, utilizando métodos propios de actuación.

Se consideró importante sistematizar la experiencia obtenida durante el proceso de capacitación al Cocode de la aldea Patzaj, la cual es una propuesta que permite a la profesional de Trabajo Social analizar la práctica de fortalecimiento organizativo del Cocode, dentro del quehacer profesional de Trabajo Social.

Desde lo personal es motivante dejar un aporte de trabajo que se puede lograr con personas que están interesados en adquirir conocimientos y ponerlos en práctica para mejorar las situaciones de vida de ellos mismos y de la comunidad.

La metodología implementada durante el proceso de sistematización de la experiencia fue la de Oscar Jara que consta de cinco tiempos; Punto de partida, Reconstrucción de la Historia, Reflexión de Fondo, Punto de llegada y Comunicación de aprendizaje.

Se planteó el objeto de la sistematización siendo este el proceso de capacitación al Cocode sobre fortalecimiento organizativo y liderazgo comunitario en la aldea Patzaj San Juan Comalapa, Chimaltenango, asimismo definiendo los ejes a) Participación del Cocode a nivel comunitario dentro del proceso de capacitación, b) metodología de Trabajo Social durante el proceso de capacitación y acompañamiento en diferentes actividades realizadas con el Cocode.

El objetivo general de la sistematización es analizar la práctica de fortalecimiento organizativo del Cocode de la aldea de Patzaj, dentro del

quehacer profesional de Trabajo Social. Y como objetivos específicos se plantearon los siguientes:

- a) Reflexionar sobre la intervención de Trabajo Social en el proceso de capacitación en la organización comunitaria Cocode de la Aldea Patzaj, San Juan Comalapa, Chimaltenango, para el reconocimiento y revaloración de la profesión.
- b) Reflexionar sobre la participación de los miembros del Cocode, durante el proceso de capacitación sobre fortalecimiento organizativo y liderazgo comunitario, para retroalimentar la experiencia.
- c) Reflexionar sobre la participación ciudadana y la incidencia en el desarrollo local.

El contenido del informe está distribuido en los siguientes capítulos:

Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia. Señala los hechos y acontecimientos relevantes referidos cronológicamente sobre lo que anteceden a la experiencia de fortalecimiento organizativo y liderazgo comunitario del Cocode de la aldea Patzaj y desde una perspectiva de Trabajo Social.

Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia. Incluye una descripción geográfica, demográfica y socioeconómica del entorno de la aldea Patzaj San Juan Comalapa, Chimaltenango con el objetivo de dar a conocer el contexto en donde se desarrolló la experiencia.

Capítulo 3 Delimitación teórica. Se enfoca en una descripción detallada de cada uno de los elementos teóricos planteados para sustentar la experiencia por autores de Trabajo Social, y otros autores consultados, que permitirán abordar y fundamentar la experiencia de fortalecimiento organizativo y liderazgo comunitario del Cocode.

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia. Se hace la descripción del proyecto, el objetivo, actividades que se desarrollaron, actores principales, metodología utilizada, logros y limitaciones.

Tomando en cuenta la información registrada en los instrumentos de trabajo, haciendo una narración y análisis del proceso vivido, a la luz de

los planteamientos teóricos de diferentes autores y fundamentalmente de Trabajo Social.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo. Se describen los hallazgos relacionados con los alcances, limitaciones y factores incidentes en el contexto, actores y de Trabajo Social más relevantes de la experiencia.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas. Se encuentran los aprendizajes que se tuvieron durante la experiencia en la aldea de Patzaj, tanto en aspectos negativos y positivos que permiten su retroalimentación para mejorar futuras prácticas, dando elementos que fundamentan una propuesta de cambio.

Capítulo 7 Comunicación de aprendizajes. Como consecuencia del enfoque crítico e interpretativo, se prevé una propuesta de guía metodológica para el diseño y elaboración de proyectos comunitarios, dirigido a profesionales del área e interesados en el tema, para contribuir con el liderazgo local en la participación ciudadana consciente, funcional, eficiente y eficaz, así como elevar el nivel de incidencia de las autoridades locales a nivel municipal, esto como un aporte al tema de organizaciones comunitarias que sirva de referencia para fortalecer las capacidades locales en cuanto a su participación a nivel local para incidir a nivel municipal.

También se presentan conclusiones realizadas a partir del análisis de los objetivos de la sistematización y finalmente la bibliografía consultada y citada en el informe.

Dentro de los problemas encontrados a nivel personal para la realización del presente informe de sistematización, fue el tiempo limitado debido a las exigencias del trabajo y entender la metodología implementada de Oscar Jara.

La sistematización de la experiencia del trabajo realizado con el Cocode de la Aldea Patzaj, San Juan Comalapa Chimaltenango, significa un aporte importante para el quehacer de las y los profesionales de Trabajo Social en función del desarrollo comunitario a través de propuestas de cambio que sirvan para fortalecer, desarrollar y sostener el trabajo que realzan las autoridades locales para beneficio de la población.

Este esfuerzo puede ser útil para investigadores, tesistas y demás profesionales interesados por contribuir al desarrollo de liderazgos locales.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

En este apartado, se presentan una serie de hechos relevantes que han permitido identificar los avances significativos en torno a los Consejos Comunitarios de Desarrollo y como han permitido el espacio para desarrollar experiencias que fundamenten el aporte desde el Trabajo Social al fortalecimiento de estas instancias.

Los Cocode's, previo a la firma de los Acuerdos de Paz, estaban respaldados legalmente por el Decreto No. 52-87 el cual indicaba simplemente las atribuciones de priorizar y proponer acciones desde la organización local.

En 1996, luego de 36 años de conflicto armado interno por causas económicas, políticas, sociales y culturales que afectaron el desarrollo y progreso del país, las autoridades guatemaltecas y los grupos convergidos en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) firmaron los Acuerdos de Paz, con los cuales da inicio una nueva etapa para la democracia y el estado de derecho en el país. Estos acuerdos comprenden una serie de compromisos entre los cuales es fundamental resaltar el Acuerdo de Asuntos Socioeconómicos y Situación Agraria que afirma que se debe restaurar, ampliar el fondo de financiamiento para proyectos que se definan desde los Cocode's, fortaleciendo así la participación ciudadana.

La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto No. 11-2002, fue instituida legalmente en abril del año 2,002, la cual garantiza y respeta las formas de organización, elección, liderazgo y participación ciudadana, para buscar los medios que viabilicen el desarrollo de las comunidades, a través de la priorización de necesidades y el diseño de estrategias con base a las necesidades sentidas por las comunidades, quienes conociendo la problemática que atraviesan, se han organizado y además, han reunido los requisitos legales para contar con personería jurídica, lo que los convierte en representantes de sus comunidades.

Es a partir de la reforma a la Ley, que se inicia una cascada de acciones por parte del gobierno y ONG'S nacionales e internacionales, con financiación principalmente de la cooperación, para promover el

empoderamiento como garantía de la participación, a través de la capacitación en la denominada trilogía de leyes (ley de Descentralización del Estado, ley reformada de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, y el nuevo Código Municipal). El Sistema de Consejos se convierte en un mecanismo que regula la participación y que no puede implementarse normativamente sin las otras dos leyes.

En el año 2003, se creó la Unidad de Fortalecimiento a Sistemas de Consejos Comunitarios de Desarrollo a nivel nacional, a través de la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia-SCEP- y la cual se operacionaliza a nivel regional, municipal y local a través de las gobernaciones y municipalidades.

El reglamento de la Ley de Sistemas de Consejos de Desarrollo, le asigna a la SCEP la responsabilidad de apoyo administrativo al sistema de Consejos de Desarrollo, esto ha dado lugar a que de un municipio a otro sea diferente la organización y funcionamiento de los Cocode's.

Asimismo, desde la aprobación de las leyes, la capacitación a las Oficina Municipal de Planificación-OMP- y Unidad Técnica Departamental-UTD- es permanente, pero el impacto de la formación no es visible. La formación se queda en los funcionarios de la municipalidad, no llega al Cocode ni al Comude. A esto se suma la rotación del personal entre los municipios y por tanto la falta de continuidad en los procesos formativos y que el periodo del Cocode es de 2 años.

Durante estos últimos años, las autoridades municipales y departamentales, no le ha dado el acompañamiento necesario para que se fortalezcan los Cocode's, ya que desconocen procedimientos administrativos y legales para su accionar, las funciones de los miembros no están claramente asumidas y su participación no tiene la incidencia para lograr la aprobación de presupuestos y poner en marcha los proyectos priorizados para sus comunidades.

Esto no es ajeno al municipio de San Juan Comalapa, Chimaltenango, siendo este un referente turístico por su historia, arte y cultura, lo cual debería ser un potencial a nivel municipal para fortalecer las capacidades de las autoridades locales y coordinar proyectos que generen desarrollo integral para sus habitantes.

En el periodo del 2008 al 2011, a nivel municipal se realizó un Diagnóstico Local sobre “Desarrollo Territorial basado en una estrategia de turismo ecológico y cultural, elaborado con la metodología de “Desarrollo a Escala Humana”. Teniendo en consideración las necesidades detectadas en la población, se diseñó el modelo de desarrollo para el territorio, que pretendía mediante una propuesta de transformación productiva lograr mejores niveles de vida tomando en cuenta la participación activa del Cocode, de las comunidades, pero no se le dió seguimiento por las autoridades municipales de turno.

A partir del año 2006, la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Escuela de Trabajo Social con apoyo de las municipalidades; asigna estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisado, para brindar acompañamiento en los procesos organizativos de los Cocode's en diferentes departamentos del país.

Este beneficio ha permitido a las comunidades y sus autoridades, poseer conocimientos que les ayuden en el cumplimiento de sus funciones que están establecidas en el marco normativo específico y puedan tener una proyección comunitaria acorde a las necesidades sentidas de sus poblaciones.

Durante aproximadamente 8 años, Trabajo Social ha desarrollado acciones dirigidas a orientar y capacitar a los Consejos Comunitarios de Desarrollo de algunos municipios y departamentos, dentro de estas experiencias se hace mención del trabajo realizado.

En el año 2008 se puede mencionar el trabajo realizado por la estudiante de EPS, Luvia Maritza Ramírez Urizar, quien realizó el proceso de fortalecimiento de la organización del Cocode en el parcelamiento Los Chatos, la Gomera Escuintla, quien propuso un proyecto de capacitación “Importancia de la Descentralización para el Desarrollo Local”. (Ramirez.2008:81)

Este proyecto es un aporte que tiene como propósito continuar con el seguimiento al fortalecimiento; profundizando en el análisis del marco jurídico y la formulación, ejecución y evaluación de proyectos. También promueve la participación ciudadana creando redes de organización de base que permitirán al Cocode optimizar los recursos locales para el desarrollo en forma conjunta.

En el año 2010, la estudiante de EPS Leslie Mariel Romero Valenzuela trabajó el proceso de capacitación de fortalecimiento en la colonia Cerro Dorado, San Juan Amatitlan, aportando un Manual de Funciones de la Junta Directiva del Cocode. (Romero. 2010:81)

Su aporte contribuyó a empoderar a los Cocode a través de una herramienta que detalla las funciones y atribuciones de cada cargo y su relación con el trabajo a nivel comunitario y de esta forma lograr un mejor control, dirección y organización de las actividades dentro de las organizaciones comunitarias.

En el año 2012, la estudiante de EPS Brenda Carolina Quiñones Mendoza, desarrolló el proceso de capacitación a los miembros del Cocode de la aldea El Paraíso, municipio de Palencia Guatemala, proponiendo un proyecto de capacitación para la "incidencia política de los Consejo Comunitario de Desarrollo".

Como aporte del trabajo realizado se elaboró un manual que aporta un contenido temático dentro del cual se puede mencionar: Incidencia Política, Fundamento Legal y Organizativa del Cocode, Elaboración de Proyectos y Promoción Social, entre otros temas relacionados al trabajo social.

La estudiante Lesly García, implementó procesos de formación y capacitación sobre el conocimiento de la Ley, funciones y responsabilidades de cada uno de los niveles que integran el Sistema de Consejos Comunitarios de Desarrollo dentro del departamento de Zacapa, este trabajo orientado a fortalecer a los miembros del Cocode y como resultado de ello se tiene un manual de capacitación popularizado para desarrollar procesos de capacitación.

Durante estos últimos años, las autoridades municipales de San Juan Comalapa no le han dado prioridad al fortalecimiento organizativo de los Cocode's, actualmente se cuenta con oficinas para la gestión y atención de las necesidades de la población y como última instancia, es el despacho del alcalde municipal a donde acuden para buscar una solución a los problemas que enfrentan en sus comunidades.

CAPÍTULO 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

En este apartado, se presenta información general relacionada con el contexto donde se desarrolló la experiencia, haciendo énfasis en los aspectos relacionados con antecedentes históricos, ubicación geográfica y aspectos socioeconómicos, entre otros.

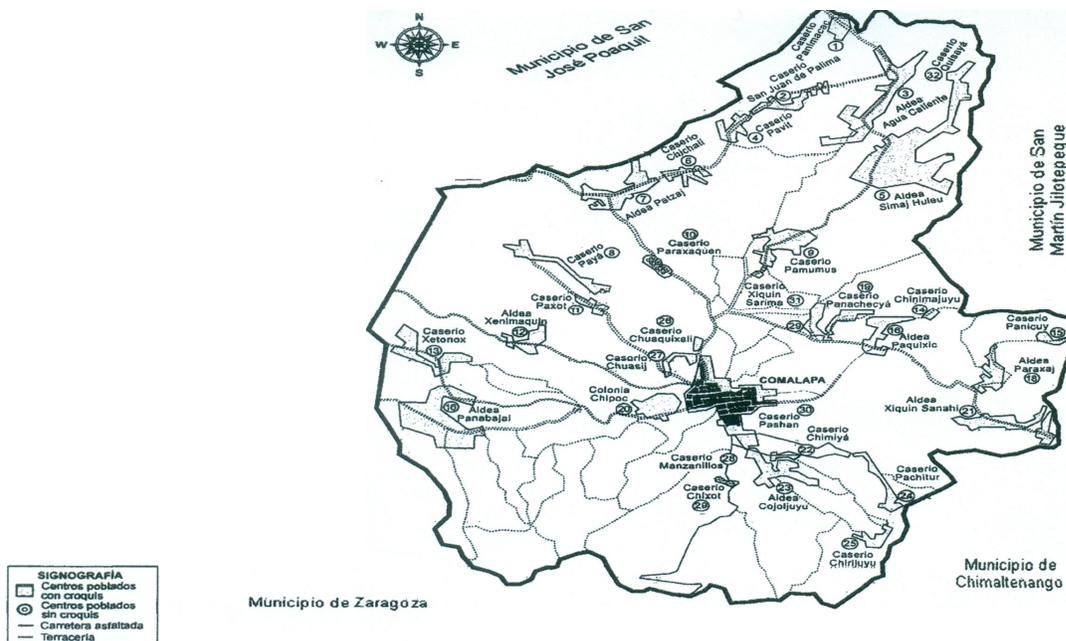
1. Municipio de San Juan Comalapa, Chimaltenango

1.1 Ubicación:

El municipio de San Juan Comalapa, está ubicado en la parte norte del departamento de Chimaltenango se localiza a una distancia de 80.5 kilómetros de la ciudad de Guatemala y a 26.5 kilómetros de la cabecera departamental. Su extensión territorial es de 76 kilómetros cuadrados, caracterizados por terrenos quebrados; pocos valles; escasas hondonadas planas y abundantes barrancos.

Colinda al Norte con San José Poaquil y San Martín Jilotepeque; al Este con San Martín Jilotepeque; al Sur con Zaragoza, Santa Cruz Balanyá; al Oeste con Tecpán, Santa Apolonia, San José Poaquil y Santa Cruz Balanyá.

Mapa Municipio de San Juan Comalapa, Chimaltenango



Fuente: Oficina Municipal de Planificación. Municipalidad de San

El municipio está constituido por doce aldeas y diez caseríos. El área urbana la conforma la cabecera municipal, el área peri urbana con ocho caseríos, dos colonias y un barrio; y por último, el área rural, que está comprendida por doce aldeas y dos caseríos.

1.1.2 Población

Según el Censo Poblacional del INE (2002), para el departamento de Chimaltenango, indica que San Juan Comalapa es el quinto municipio más poblado, después de Chimaltenango (cabecera departamental), Tecpán, San Martín Jilotepeque y Patzún.

Cuadro 1
Población municipal

Área	No. de habitantes
Urbana	19,524
Rural	15,917
Total	35,441

Fuente: XI Censo de Población y VI Habitación, INE 2002

Según los datos anteriores, 51% de la población son hombres (17 mil 249) y 49% son mujeres (18 mil 192) para una densidad poblacional de 454 habitantes por km². En San Juan Comalapa habitan un 97% de población maya kaqchikel y un 3% de población mestiza o ladina.

Existe un pequeño incremento de población en el área urbana, respecto al área rural y es una sociedad preponderantemente joven. El municipio está constituido por doce aldeas y diez caseríos. El área urbana la conforma la cabecera municipal, el área peri urbana con ocho caseríos, dos colonias y un barrio; y por último, el área rural, que está comprendida por doce aldeas y dos caseríos.

1.1.3 Antecedentes históricos del municipio.

El nombre del municipio proviene de la expresión Kaqchikel Chixot que significa, en o sobre el Comal; de Chi= locativo y xot = comal.

A principio del período hispano los españoles establecieron su cuartel general, por lo que adquirió importancia histórica en esa época. Antes de la conquista española en 1524, en el área que hoy ocupa el municipio existía Chixot, que formó parte del señorío Kaqchikel, según crónicas indígenas y españolas de la época de la conquista. En 1529 el pueblo de Comalapa fue trasladado y encomendado a Juan Pérez Aragón, quien había participado en la conquista de Guatemala y en 1960, Fuentes Guzmán da a conocer a Comalapa en Recordación Florida.

Después de la independencia se decreta la Constitución Política de la República el 11 de octubre de 1985 y en ella, se organiza el territorio en 11 distritos y varios circuitos; en el distrito correspondiente a Sacatepéquez aparece San Juan Comalapa como cabecera de distrito.

Posteriormente al ser creado el departamento de Chimaltenango por decreto de la Asamblea Constituyente del 12 de septiembre de 1839, el municipio de San Juan Comalapa entra a formar parte del Departamento, el cual pertenece hasta la fecha según información obtenida en la Municipalidad de San Juan Comalapa.

El municipio ha sido cuna de personajes ilustres en la historia de Guatemala, tal es el caso de Rafael Álvarez Ovalle compositor de la música del Himno Nacional de Guatemala, considerando uno de los tres mejores himnos del mundo por parte de la academia de Música de Milán.

En el arte de la pintura, uno de los pintores primitivistas que se dió a conocer fue Andrés Curruchich Cúmez, fue el primer pionero en el arte de la pintura. Después de él existen otros pintores y pintoras que también sobresalen.

Dentro de los sucesos ocurridos, el cuatro de febrero de 1976 fue el terremoto, que cobró la vida de más de 3 mil 200 personas, más de 5 mil heridos y el 90% de viviendas dañadas; como fenómeno físico-telúrico impactó fuertemente la vida de la mayoría de comalapenses.

Las familias perdieron a sus seres queridos, las viviendas no soportaron el movimiento sísmico porque las construcciones eran de adobe; también hubo efectos materiales en donde se perdieron casi todos sus enseres cotidianos entre ellos, sus herramientas de trabajo para la tierra y los tejidos. Este fenómeno natural conmocionó a la sociedad nacional y a la

comunidad internacional porque “desveló frente al mundo la realidad de pobreza, violencia y opresión que afectaba a los campesinos indígenas del altiplano.

El terremoto desnudó la injusticia social, la corrupción y descubrió la ausencia de servicios sociales básicos en las comunidades rurales. En algunas familias despertó y en otras fortaleció la conciencia organizativa y la solidaridad, puesto que se dieron cuenta que se trataba de un problema social y que sólo a través del trabajo colectivo y de aumentar la solidaridad entre familias y vecinos se podía enfrentar los efectos y las consecuencias del terremoto.

El otro suceso ocurrido fue el Conflicto Armado Interno. En Comalapa el ejército realizó primero una represión selectiva, en la cual secuestró, asesinó y masacró a líderes comunitarios del pueblo y de varias aldeas, entre ellos: catequistas, líderes políticos, religiosos, integrantes de cooperativas, estudiantes, maestros, profesionales, alcaldes y mujeres, después vino la represión generalizada, de esa cuenta, la presencia del ejército afectó principalmente a la población masculina y femenina rural, dejando viudas y huérfanos.

1.2 Aspectos Socioeconómicos

A continuación se presentan los aspectos relevantes que permiten establecer las actividades que desempeña la población en la economía local y caracterizar a la población, asimismo la intervención institucional.

1.2.1 Actividad económica

La economía de los pobladores de San Juan Comalapa se basa en la producción agrícola del cultivo de maíz, frijol, papa, brócoli, tomate, arveja china, fresa y mora. Así como de la elaboración de artesanías, entre los que resaltan los tejidos tradicionales de hilo de algodón, instrumentos musicales, artículos de madera como cuadros, joyeros, mesas, sillas y utensilios para elaboración de tejidos, entre otros. Además, de artículos elaborados con hojalata, hierro, cera, cuero, fabricación de tejas y ladrillos de barro y la elaboración de juegos pirotécnicos.

El arte de los pobladores plasmado en pinturas a mano ha alcanzado gran auge a nivel nacional e internacional y con la venta de las mismas, también se ha convertido en una fuente de ingresos para el sostén de la familia.

1.2.2. Salud

Se podría caracterizar que actualmente, el sector salud en el municipio de San Juan Comalapa es de naturaleza mixta. Está conformado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, el sector privado y un significativo sector de medicina comunitaria tradicional, sobreviviente de la cultura Maya.

En el municipio de San Juan Comalapa existe un Centro de salud tipo “B”, además, de 7 Puestos de Salud ubicados en las aldeas: Paraxaj, Pamumus, Panabajal, Patzaj, Xiquin, Sanahi y Paquixic, (solamente, cuatro se encuentran en funcionamiento) y dos Centros de Unidad Mínima de Salud, en las colonias Las Victorias y Pachitur.

Se pudo establecer que el sistema de medicina tradicional comunitaria, ha sobrevivido hasta la fecha, contando aún con servicios proporcionados por los Ajq’ijab’ (guía espiritual), los curanderos, los hueseros, los ancianos y las comadronas, que basados en la sabiduría de la cultura maya, utilizan: consejos, baños, plantas medicinales y productos animales y minerales, para solucionar problemas de salud.

Principales causas de mortalidad:

- Neumonía
- Senilidad
- Cirrosis Hepática Alcohólica
- Politraumatismo (accidentes)
- Tumores malignos
- Desnutrición
- Diarreas
- Ulceras gástricas, entre otras.

1.2.3 Educación

Actualmente, en el municipio se cuenta con 7 centros educativos de pre-primaria; 1 escuela de párvulos; 4 Centro de Atención Integral –PAIN-; 22 hogares comunitarios; asimismo, 21 centros educativos en todo el municipio con educación primaria, de éstos 13 son centros educativos bilingües donde la enseñanza es en idioma Kaqchikel y español; además 5 centros de educación básica y 1 centro de educación de diversificado. Con respecto a la educación para adultos en San Juan Comalapa, se encuentra el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA- y el Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica –IGER- que son las instituciones que velan por este tipo de enseñanza.

1.2.4 Cultura

Los habitantes de San Juan Comalapa en su mayoría pertenecen al pueblo Maya Kaqchikel, hablan los idiomas: Kaqchikel y español, tienen una diversidad de costumbres y tradiciones. Se caracteriza por ser una población que celebra con mucha algarabía las fiestas a nivel familiar, religioso y comunal, también, es conocido como uno de los municipios con mayor tradición del departamento de Chimaltenango, reconocido a nivel nacional e internacional, por sus expresiones artísticas en pintura, artesanías y tejidos.

El vestuario tradicional de las mujeres mayas kaqchikeles es muy característico del pueblo, es motivo de orgullo para quienes lo visten, la elaboración es de alta calidad y con sus coloridos diseños y hechos con telar de cintura como parte de una tradición que se hereda de generación en generación.

El 24 de Junio se celebra a nivel del municipio la feria titular en honor al patrono San Juan Bautista. Entre las conmemoraciones que se celebran en las aldeas están: el 3 de mayo, día de la Santa Cruz, el 16 de julio, día de la Virgen del Carmen, en el mes de octubre el día de San Francisco, el 10 de septiembre la fiesta de San Nicolás, el 8 de diciembre corresponde a la Virgen de Concepción, el 12 de diciembre en honor a la Virgen de Guadalupe y el 27 de diciembre el día de San Juan Evangelista, en cuyas celebraciones culturales no faltan los coheteros, bombas voladoras, comida tradicional (como el caldo de res,

acompañado de tamalitos y en ocasiones carne guisada y estofado), y acompañados de las bellas melodías de la marimba.

Dentro de los valores que se practican están: la espiritualidad, religiosidad, responsabilidad, valoración a la naturaleza, conservación de traje de las mujeres, cooperativismo, solidaridad, respeto y la práctica de las costumbres heredadas de las abuelas y abuelos.

Los días de mercado se realizan los martes, viernes y domingo, que sirve como un intercambio económico en donde los diferentes pobladores pueden apreciar la riqueza agrícola, allí, diferentes personas de otras aldeas suben a la cabecera municipal a vender sus productos frescos y así poder obtener un ingreso económico para el sustento de sus familias.

1.2.5. Religión

Los habitantes del municipio mayoritariamente están plenamente identificados con la religión católica, cuentan con varios templos: San Juan Bautista, Corazón de Jesús, El Calvario, Guadalupe y Oratorias en el área rural. La religión evangélica también se ha expandido en el municipio y cuenta con varios templos: Nazaret, Bethlehem, Lirios de los Valles, Nazareno y Elim, entre otros.

1.2.6. Organización municipal

En la actualidad, la Municipalidad de San Juan Comalapa cuenta con diversas oficinas para la gestión y atención de las necesidades de la población y es el despacho del alcalde municipal a donde acude la población en busca de una solución a los problemas que enfrentan en sus comunidades.

En materia de participación ciudadana, el municipio de San Juan Comalapa cuenta con el Consejo Municipal de Desarrollo –Comude- que se encarga de la gestión de posibles proyectos de infraestructura básica para las comunidades, siendo éste el único mecanismo de participación social, a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –Cocode-, que son integrados por 13 pobladores de cada comunidad.

1.2.7 Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra para el municipio de San Juan Comalapa está distribuida de la siguiente forma: propietarios 50%, poseedor 35%, usufructo 5%, arrendante 10%.

Existen también tierras comunales que se encuentran bajo la administración de la Municipalidad de San Juan Comalapa, entre los más importantes:

- Los Astilleros Municipales
- El edificio de la corporación municipal y,
- El mercado

1.2.8 Uso actual de la tierra

Datos obtenidos en monografía del municipio de San Juan Comalapa, Chimaltenango del año 2012, el uso de la tierra se ha distribuido de la siguiente manera:

Centros poblados.....	249.45 Hectáreas
Agricultura limpia anual.....	4,796.28 Hectáreas
Bosque de coníferas.....	1,776.4 Hectáreas
Bosques mixtos.....	1,729.08 Hectáreas
Bosques secundarios.....	51.28 Hectáreas

1.2.9 Medio Ambiente

El municipio de San Juan Comalapa es un lugar que cuenta con una inmensa vegetación, que es bien aprovechada y resguardada por los pobladores de las comunidades, ya que debido a esa riqueza natural se cuenta con suficiente agua y aire puro que beneficia a sus habitantes. Ellos están conscientes de eso, y se preocupan por su cuidado y resguardo.

Un aspecto que afecta a los pobladores del casco urbano, es la falta de vertederos de basura, pues según se puede observar que los desechos son depositados a orillas de ríos, puentes y en áreas cercanas a los centros educativos y áreas verdes, situación que se convierte en focos de contaminación debido a que realizan la quema de los residuos al aire libre.

2. Aldea Patzaj, San Juan Comalapa Chimaltenango.

A continuación se presenta una descripción demográfica y socioeconómica de la comunidad.

2.1 Datos demográficos

Durante la realización del diagnóstico comunitario se obtuvieron los siguientes:

2.1.1 Localización

La aldea Patzaj, se localiza a 8 kilómetros de distancia al norte de la cabecera municipal de San Juan Comalapa, a 4 kilómetros al Nor-Oeste con municipio de San José Poaquil. Asimismo, colinda al sur con el caserío Paraxequén (que según datos históricos se encuentra a las afueras de la aldea Pazaj), al Nor-Este con el caserío Chichalí.

2.1.2 Antecedentes históricos

En cuanto al origen de la aldea PATZAJ, cuentan las personas mayores, que cuando los habitantes de San Juan Comalapa empezaron a construir la Iglesia Católica, que hoy en día se conoce como Iglesia Colonial San Juan Bautista, en el transcurso de dicha construcción, la cobradilla o encargados de la iglesia tenían ganados en un potrero que estuvo en el lugar que hoy ocupa el municipio de San José Poaquil, entonces la gente encargada que vivía en Comalapa viajaban siempre para traer animales que servían de alimento, para las personas que estaban trabajado en la construcción.

Cuando iban a traer el ganado necesario, tenían que pasar por esta aldea donde descansaban y la llamaron en esa vez “pan era” (lugar de descanso) poco mas después unas familias que vivían en San Juan Comalapa vieron la necesidad de venir a vender atol de maíz y otros productos, todos los días en este lugar, porque supieron que siempre llegan a descansar la gente que viajaban, de esta manera dieron origen a la pequeña aldea porque dichas familias se decidieron quedarse para siempre porque les gusto el lugar y fueron beneficiados de las ventas que hacían todos los días.

En ese tiempo existían grandes árboles de taciscò y cuando la construcción de las paredes de la iglesia llegó a su fin, necesitaban de vigas largas y rectas para el techo, entonces los que pasaban por esta aldea recomendaron utilizar los árboles de taciscò, inmediatamente fueron a traer estos árboles, los partieron y las colocaron amarrándolos con pitas hechas de cuero del ganado y así tuvieron vigas adecuadas para finalizar la construcción de la iglesia.

En cuanto al significado del nombre de la aldea PATZAJ, durante el tiempo que duró la construcción, esta aldea tuvo su importancia por las razones mencionadas y cada vez que se referían al lugar, lo hacían mencionando el nombre de los árboles de taciscò, pero las personas que trabajaron en la construcción eran kaqchikeles y se referían al lugar en su idioma materno llamándole PATZA'J que quiere decir Pa=lugar de y Tza'j= Taciscò lugar de los arboles de taciscò.

Anteriormente la comunidad se llamaba **“PA TZA'J”** (kaqchikel) tiempo después lo modificaron y le quitaron la glotal y unificaron las palabras convirtiéndose en uno solo, que hoy en día se lee y se escribe de esta manera **“PATZAJ”**.

2.1.3 Características geográficas

A continuación se presentan las más relevantes durante la realización del diagnóstico comunitario.

2.1.3.1 Vías de Comunicación

La aldea tiene una carretera de terracería como único medio para trasladarse hacia la cabecera municipal y otras comunidades vecinas, misma que es balastrada pero no cuenta con el debido mantenimiento por parte de las autoridades municipales, situación dificulta su accesibilidad y el traslado de los productos agrícolas y no agrícolas que sirven para mantener su economía.

Fotografía 1



Fuente: Meeylyn Lorena Mejía López
Transporte. La falta de transporte y carreteras adecuadas dificultan el desarrollo de la Aldea Patzaj.

2.1.3.2 Clima:

La Aldea Pazaj, se ubica a 1,500 metros de altura sobre el nivel del mar, situación que propicia que se mantenga en un clima relativamente frío.

2.1.3.3 Orografía:

La aldea se encuentra rodeada de grandes cerros, bosques y montañas.

Fotografía 2



Fuente: Meeylyn Lorena Mejía López
Bosques. La Aldea Patzaj se encuentra en una zona montañosa rodeada de árboles.

2.1.4 Datos demográficos

A continuación se presentan datos estadísticos que revelan distintos aspectos de la población de Patzaj.

2.1.4.1 Población

Durante el año 2012, personeros del Centro de Salud que funciona en la aldea Patzaj, realizaron el censo poblacional, con el objetivo de tener datos más reales de la población de la aldea, para brindar una mejor atención en los servicios de salud a nivel comunitario, por lo que los datos que arrojaron el trabajo de campo fueron los siguientes: La Aldea Patzaj está conformada por 191 familias, haciendo un total de 1,069 habitantes de los cuales 578 son mujeres(54.07%) y 491 son hombres (46.03 %), es una población mayoritariamente joven.

A continuación se presenta un cuadro con la información sobre la población de la aldea según las edades:

Cuadro 2
Población de la aldea de Patzaj

Años	Mujeres	Hombres
1 año/ Lactante	15	7
1-9 años/Niñez	122	98
9-20 años/Adolescentes	167	164
20-49 años/Adultos	217	189
49 + años/ Adulto Mayor	57	33
TOTALES	578	491

Fuente: Puesto de Salud, aldea Patzaj san Juan Comalapa, Chimaltenango.

Los datos que refleja la gráfica, evidencia que la población es relativamente joven y mayoritariamente habitado por mujeres mayas, lo cual no se ve reflejado en la participación comunitaria por qué no se cuenta con dicha población en espacios de toma de decisión.

2.1.4.2 Vivienda

Existen un total de 187 viviendas que se encuentran ubicadas en 4 sectores, que según el Puesto de Salud, así se divide la aldea.

Las casas al principio fueron construidas de adobe, madera y lámina pero en la actualidad se puede ver que la mayoría de familias han podido realizar construcciones de block, cemento, lámina y algunas con terraza.

Según los habitantes esto se debe al ingreso económico de familiares que trabajan fuera de la aldea y en otros casos fuera del país, ya que hay una buena parte de la población que ha migrado a buscar nuevas oportunidades de trabajo a Estados Unidos.

Fotografía 3



Fuente: Meeylyn Lorena Mejía López
Vivienda. Casa antigua que aún se conserva por los pobladores de la Aldea Patzaj.

A principios de 2013, 47 familias son beneficiadas con un proyecto para la construcción de 47 conjuntos habitacionales (de los cuales 17 ya fueron entregados), esto debido a la gestión realizada por mujeres viudas ante el Programa Nacional de Resarcimiento -PNR- .

Fotografía 4



Fuente: Meeylyn Lorena Mejía López
Proyecto. Modelo de los conjuntos habitacionales que se están construyendo en la aldea Patzaj.

2.1.5 Aspectos socioeconómicos

2.1.5.1 Actividad económica

La agricultura es la base de la economía de la comunidad, su suelo está calificado como ladera de la región municipal. Su producción agrícola es variada pues cultivan el maíz, frijol, haba, tomate, miltomate, arveja china, mora, güicoy. Asimismo, frutos como manzanas, aguacate, duraznos, anonas y ciruelas, además, también realizan la cosecha de una variedad de flores, hierbas alimenticias y medicinales y a la crianza de aves.

Fotografía 5



Fuente: Meeeylyn Lorena Mejia López

Productividad. Cultivos de frijol, maíz, legumbres, frutas y flores.

Sus comunitarios no solamente, dependen de la agricultura pues también se dedican a la elaboración de tejidos, carpintería, cuadros artísticos y sastrería, los que comercializan en el mercado del municipio de San Juan Comalapa y en el municipio de San José Poaquil.

El comercio se da únicamente a nivel interno, no es muy atractivo, pero los precios satisfacen la demanda local lo que hace que se mantenga la venta.

Entre las actividades económicas las que producen mayores ingresos a las familias son las agrícolas y la textil. Siendo la agrícola de mayor dominio de los hombres y los hijos y la textil de las mujeres y las hijas.

En cuanto al ingreso económico familiar no existen datos específicos, únicamente la información que compartieron los informantes claves

(mujeres y hombres entrevistados de la comunidad) según su experiencia de trabajo, es que el salario mínimo de pago por día es de Q.45.00 quetzales, multiplicado por un mes aproximadamente se tiene un total de Q.1,500.00 quetzales, lo cual está por debajo del costo de la canasta básica, por lo que se ven en la tarea de buscar nuevas oportunidades de trabajo fuera de la aldea y en otros casos fuera del país.

Fotografía 6



Fuente: Meeelyn Lorena Mejía López

Tejidos. Es una fuente de ingreso muy importante en las familias de la aldea patzaj, por lo que las mujeres juegan un papel muy importante en la economía familiar por que son quienes lo elaboran y es algo que se aprende desde muy pequeñas.

2.1.5.2 Salud

Pazaj tiene un Puesto de Salud Pública que atiende de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 16:00 horas, está bajo la responsabilidad de un enfermero que presta los siguientes servicios: consulta general, vacunación, control de peso y talla a niños y niñas, servicio de farmacia, atiende casos de emergencia de niños y adultos, además, brinda la atención a mujeres en su etapa de control pre y post natal.

En caso de mayor atención, los pacientes son referidos hacia el Centro de Salud, ubicado en la cabecera municipal de Comalapa.

Su infraestructura es de construcción sólida (block y techo de lámina), cuenta con una sala de espera, una clínica médica, área de hipodermía

(área para el resguardo de vacunas), sala de esterilización, un área de farmacia y un sanitario (para uso del enfermero y de los pacientes). El puesto de salud, cuenta con un depósito para agua entubada y servicio de electricidad.

Fotografía 7



Fuente: Meeelyn Lorena Mejía López

Puesto de Salud. Los pobladores acuden al puesto de salud para la atención de emergencias menores y enfermedades comunes.

La afluencia de pacientes en su mayoría son mujeres, niños y niñas, lo cual obedece al padecimiento de enfermedades como resfriados comunes, neumonía, dermatitis (problemas en la piel), pépticas (gastritis), diarreas por parásitos, dolores de cabeza, espasmos musculares, problemas dentales y desnutrición.

La escases de medicamentos es uno de los problemas que afronta el Puesto de Salud y repercute a la población en general de la aldea Patzaj, esto es consecuencia del sistema de salud en el país ya que por el nivel de atención el listado autorizado de medicamentos para un Puesto de Salud es “básico”, por el nivel técnico de enfermería que tiene la persona encargada.

La aldea de Patzaj, por el número de habitantes es considerada una aldea pequeña y por la cercanía a la cabecera municipal, el nivel de atención en salud es mínimo lo cual no es acorde a las demandas de los servicios a la que periódicamente acuden los pobladores. Asimismo dicha categoría no permite que se cuente con el apoyo de campañas y

proyectos que contribuyan a concientizar a los habitantes en la prevención de enfermedades comunes (Jornadas Medicas).

Perjudicando de esa forma el derecho a la salud que tienen todas y todos ya que por el factor económico prefieren quedarse en su aldea y no buscar la atención y prevenir enfermedades que pueden atenderse con tiempo.

Fotografía 8



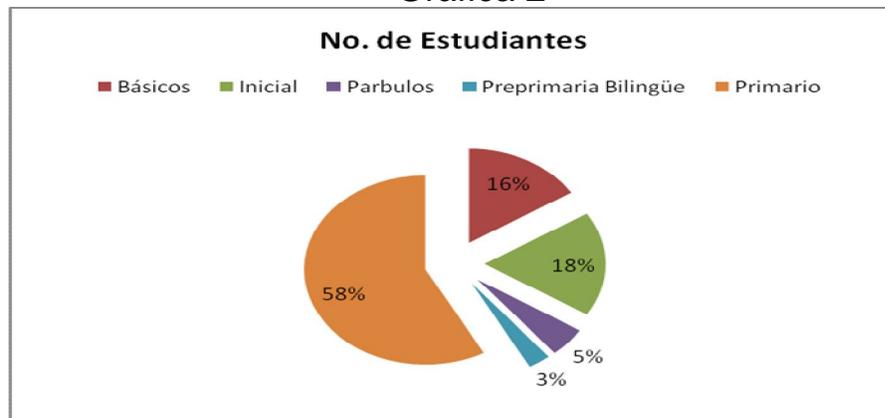
Fuente: Meeylyn Lorena Mejía López

Emergencias. Santos Chali enfermero que se encarga de atender el Puesto de Salud de la Aldea Patzaj.

2.1.5.3 Educación

La aldea Pazaj cuenta con tres centros educativos públicos, que atienden los siguientes niveles educativos:

Gráfica 2



Fuente: Datos de enero 2013, obtenidos por directores de centros educativos de la Aldea Patzaj.

La gráfica representa que un 58% de la población estudiantil está cursando el nivel primario, le sigue el nivel inicial con un 18% y el nivel básico con una atención del 16%. Del total de la población atendida su mayor número son mujeres mayas kaqchikeles, lo cual es importante resaltar que si hay interés de parte de los padres de familia que sus hijas se formen y puedan obtener el derecho a la educación.

En los Centros donde funciona el Programa de Atención Integral del Niño, asisten menores comprendidos entre los cero a seis años, que son atendidos por una docente. Mientras que los menores comprendidos entre los siete y 13 años, asisten a la Escuela Oficial Urbana Mixta Aldea Patzaj que cuenta con 10 maestros y los jóvenes mayores de 14 años asisten al Instituto Nacional de Educación Básica de Tele-secundaria que son atendidos por cuatro docentes.

Fotografía 9



Fuente: Meeylyn Lorena Mejía López

Educación. Menores de cero a seis años son atendidos en el Programa de Atención Integral del Niño –PAIN-.

Según los docentes de los centros educativos, en la actualidad ha ocurrido un fenómeno de deserción escolar, que consideran obedece a la falta de recursos económicos por parte de los padres de familia para cubrir gastos mínimos de refacción y compra de útiles escolares, aunado a ello, existe la falta de interés de la niñez y juventud en superarse ya que se dan cuenta que los egresados de una carrera a fin, no tienen oportunidades de trabajo y prefieren ayudar a la familia en la agricultura u otro oficio, para tener un poco más de ingreso económico.

Fotografía 10



Fuente: Meeelyn Lorena Mejía López
Educación Primaria. Estudiantes acuden en la jornada matutina a la Escuela Oficial Mixta de la Aldea Patzaj.

El ausentismo se ha dado en años anteriores en el grado de 6to. Primaria, pero en este año ha mejorado la situación de asistencia de parte de los estudiantes, se tiene la expectativa de que todos los estudiantes culminen el nivel primario. Este fenómeno se ha dado por falta de interés de los padres y de los mismos estudiantes.

Debido a la falta de recursos económicos, los estudiantes del nivel primario de la aldea Patzaj cuenta con el apoyo de refacción y becas de estudio por parte de dos Organizaciones No Gubernamentales –ONG´s- Share Guatemala y Christian Foundatiòn for Children and Aging-CFCA-.

2.1.5.4 Cultura

Sus habitantes pertenecen al pueblo Maya Kaqchikel, son bilingües hablan los idiomas kaqchikel y español y además, tienen una gran diversidad de costumbres y tradiciones entre las que se mencionan:

- Celebración del año nuevo
- Baile de moros y convites
- Semana santa
- Agradecimiento a la madre tierra por la cosecha
- Matrimonios
- Bautismos

- Bendición de la casa
- Quema del torito y fuegos pirotécnicos
- Día de los santos
- La pedida

Su población tiene una característica especial, pues celebran con una marcada algarabía sus acontecimientos sociales, tanto a nivel familiar, comunal, municipal y religiosos.

Entre los acontecimientos sociales están: el Día de la Madre (10 de mayo), la conmemoración de su patrono San Juan Bautista, (15 de junio), Aniversario del Coro de la Iglesia (8 de agosto), Día de la Independencia (15 de septiembre) y Fiestas de Navidad y Fin de Año (24 y 31 de diciembre), en las que no faltan los coheteros, bombas voladoras, comida tradicional y el acompañamiento de las bellas melodías de la marimba y la comida tradicional que es el caldo de res, acompañado de tamalitos y en ocasiones carne guisada y estofado.

Los habitantes de la aldea cuentan con la iglesia católica San Juan Bautista, que es utilizado por la mayoría de pobladores como su centro de oración, a la que asisten a misa los domingos cada 15 días. Además, existe una iglesia evangélica a la que asisten en menor número de habitantes de la aldea.

Fotografía 11



Fuente: Meeylyn Lorena Mejía López

Religión. La mayoría de los habitantes de la Aldea Patzaj asisten al templo católico San Juan Bautista.

Los pobladores de Patzaj se trasladan los días martes, viernes y domingos hacía la cabecera municipal, fechas en donde se realizan los días de mercado, en los que participan realizando sus compras para abastecer a su núcleo familiar. Y a la vez, en la comercialización, de la venta de los agrícolas que ellos mismos producen.

El vestuario tradicional de las mujeres mayas kaqchikeles es muy característico del pueblo, es motivo de orgullo para quienes lo visten, la elaboración es de alta calidad y acorde a las exigencias.

El güipil Chayon, es de pura manta de algodón de color blanco y las abuelas lo utilizaban únicamente en la casa para realizar el trabajo de diario.

El güipil Pajon, las abuelas lo utilizaban para ir a misa o cuando hay mucho frio porque es un elaborado de un hilo grueso.

Los güipiles ceremoniales el “Rij Poot” y el corte morga negro lo usan solo para eventos especiales por ejemplo: Casamientos, Pedidas de Novias, Padrinos de Casamientos, Bautizos, Confirmaciones, eventos especiales de la Cofradía o Texeles, celebración de la Feria de la aldea el 15 de cada año.

Fotografía 12



Fuente: Meeylyn Lorena Mejía López

Mujeres. Durante la Asamblea General se puede observar una mayoritaria presencia de mujeres de la Aldea Patzaj portando su traje tradicional o de diario.

Dentro de los valores que se practican en el área urbana y rural están: la espiritualidad, religiosidad, responsabilidad, valoración a la naturaleza, conservación de traje de las mujeres, cooperativismo, solidaridad, respeto y la práctica de las costumbres heredadas de las abuelas y abuelos.

2.1.5.5 Organización comunitaria

En materia de organización, la aldea Patzaj tiene 13 autoridades locales, integrados por nueve personas en el Consejo Comunitario de Desarrollo –Cocode- y cuatro Alcaldes Auxiliares, quienes atienden las demandas de infraestructura que necesita la comunidad.

El Cocode está presidido por Eliseo Chalí, Juan Cutzal, vice-presidente, José Simón, tesorero, Julio Cutzal, secretario, Porfirio Simón, pro-tesorero, Julio Nisa, vocal I, José De La Cruz, vocal II, Matilde Cutzal, vocal III. Mientras que tienen como Alcaldes Auxiliares a: Benjamín Chalí, Miguel Simón, Santos Guarquez y Andrés Cutzal. Además, cuentan con la organización de jóvenes, hombres y mujeres que se encargan de coordinar los eventos religiosos y del empoderamiento de la espiritualidad en la comunidad.

Fotografía 13



Fuente: Meeylyn Lorena Mejía López
Primera reunión. Integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Patzaj.

Así también, existe un grupo de mujeres viudas que mantienen cierto liderazgo tras la muerte de sus convivientes durante el conflicto armado interno y que han logrado proyectos habitacionales para beneficio de la población, entre otros proyectos que aportan a la economía familiar con el apoyo de CONAVIGUA.

Fotografía 14



Fuente: Meeylyn Lorena Mejía López

Liderazgo. Las mujeres tienen un importante liderazgo para la búsqueda de soluciones a las problemática que viven.

2.1.5.6 Medio ambiente

Según los pobladores de Patzaj, viven en un ambiente sano, el aire es puro todavía el agua no se ha contaminado porque nace de los cerros que rodean la aldea y no se tiene empresas transnacionales cercas, se cuenta con un astillero municipal que tiene un área de 19.33 hectáreas, el cual conserva una biodiversidad de especies naturales, lo cual hace que sientan privilegiados de contar con estos recursos y son respetuosos ante el cuidado de la madre naturaleza.

2.1.6 Problemas que afectan a la comunidad.

Las autoridades locales se preocupan del cuidado del astillero municipal conscientes que es fuente de vida y de calidad del aire y porque este astillero genera el agua que sirve para el consumo de los pobladores. Pero se tienen amenazas que pueden afectar la riqueza natural y el cuidado del medio ambiente, las principales son los incendios forestales, contaminación y la tala de árboles, que conlleva obviamente otras amenazas como la perdida de la biodiversidad, sequia, erosión del suelo entre otros.

La aldea no cuenta con drenajes, lo cual preocupa a los pobladores especialmente a las mujeres porque durante el invierno son intransitables los caminos de la aldea y se vuelven focos de contaminación y criadero de sancudos.

Fotografía 15



Fuente: Meeylyn Lorena Mejía López
Drenajes. Otro foco de contaminación es la falta de drenajes en la Aldea Patzaj.

Las letrinas es otro foco de contaminación, porque después de la tormenta del Ágata, muchas se destruyeron y no se les ha dado el debido tratamiento, los pobladores se preocupan pero la falta de recursos económicos hace que la situación no pueda mejorar.

Sin embargo, la falta de vertederos para el manejo de basura, es evidente pues se observa que hace falta realizar mayores capacitaciones para concientizar a la población de no tirar la basura en las cercanías de ríos y bosques. Así como evitar la contaminación del ambiente evitando la quema de los desechos al aire libre.

2.1.6.1 Priorización de problemas que afectan directamente a la población de la aldea Patzaj.

La población de Patzaj a través de asamblea general, priorizaron los problemas identificados que les afectan, de los cuales se identificaron y aprobaron los siguientes:

- Falta de liderazgos Comunitarios. Abordar con las autoridades locales la Trilogía de Leyes, y la valorización del liderazgo, para asumir cargos de toma de decisión.

- Perdida de principios para el Cuidado del Medio Ambiente (desde la cosmovisión de los pueblos mayas)
- Efectos del cambio climático/Tormentas. Elaboración de Muro Perimetral con llantas y talleres formativos a jóvenes y mujeres sobre el Reciclaje y manejo de desechos.
- Violencia Intrafamiliar/
- Alcoholismo /Machismo (Talleres Formativos)

2.1.6.2 Capacidades y potencialidades comunitarias

Dentro de las capacidades y potencialidades con que cuenta la comunidad, son sus autoridades locales y lideresas comunitarias ya que son personas que están dispuestas a trabajar y muy comprometidas por el desarrollo de la comunidad. Se tiene la disposición para participar en procesos de capacitación que les beneficien para fortalecer el trabajo que por años han venido realizando.

CAPÍTULO 3

DELIMITACIÓN TEÓRICA

En este apartado, se hace una descripción detallada de los conceptos, categorías y aspectos teóricos más relevantes que han fundamentado la experiencia y que son parte esencial del proceso desarrollado en cuanto al fortalecimiento organizativo del Cocode de la aldea Patzaj.

3.1 Organización

Es toda asociación permanente de individuos que, articulada como una totalidad, tiene un número preciso de miembros y una diferenciación interna de funciones que implica un conjunto de relaciones de autoridades. (Ander Egg, 1995:211)

El proceso de organización es de vital importancia en la experiencia de las y los líderes comunitarios, para lograr las metas a través de la preparar a los miembros de una organización y puedan responder a las demandas de las comunidades.

3.1.1 Organización social

Es “un sistema de actividades o fuerzas consciente coordinadas de dos o más personas; esto es, la actividad lograda a través de una coordinación consciente, deliberada y plena de propósitos. Las organizaciones requieren comunicaciones, deseo de colaboración por parte de sus miembros y un propósito común por parte de los mismos”. (Chester Barnard, 1991:21)

Por su parte Méndez, Monroy y Zorrilla, (1991:22) consideran que las organizaciones sociales son: “Grupos de personas que interactúan entre sí, debido a que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de lograr ciertos objetivos. La Organización social puede ser permanente o estable, según sus fines, y por lo tanto más o menos organizada. Este concepto de organización social incluye a la familia, la tribu, el ejército, la empresa, el gobierno e inclusive el Estado...”

Tomando en cuenta que la organización social se refiere al comportamiento de hombres y mujeres, para trabajar unidos, en beneficio de todos y de todas. Así también es importante mencionar, que la organización es un proceso sistemático que conlleva identificación y agrupación de personas, permitiéndoles tener participación directa en procesos de desarrollo y gestiones que demandan el bienestar general de los habitantes de una comunidad determinada.

En Guatemala existen organizaciones sociales populares integradas por la clase trabajadora tanto del campo como de la ciudad, conformadas en comités, asociaciones, sindicatos, gremios, etc., para atender determinado tipo de intereses y necesidades.

3.1.2 Organización comunitaria

La Organización comunitaria se refiere a un proceso histórico de las comunidades, a un movimiento por la satisfacción de necesidades humanas integrales, sentidas por toda la comunidad, no solamente en la de sus miembros individuales ni en las de algunos grupos aislados, sino mas bien busca la unidad, integración y articulación de las comunidades, partiendo del poder local para incidir en los niveles municipal y departamental, constituyendo de esa manera un conjunto de medios que generen fuerza y capacidad de decisión e incidencia, en sus demandas.

Según Ezequiel Ander Egg (1995, 212) la organización comunitaria "Es una expresión equivalente a desarrollo de la comunidad, que algunas veces fue utilizada en lugar de ésta o de manera combinada: organización y desarrollo de la comunidad.

Tomando de referencia el párrafo anterior, es importante destacar la función del profesional de Trabajo Social, en el desarrollo del trabajo comunitario; resaltando que este desempeña en dicha actividad, un rol de coordinador y asesor por el monitoreo que presta a las acciones que realizan los grupos a través de la organización comunitaria. Como coordinador y asesor del proceso organizativo, el Trabajador Social, no debe descuidar los aspectos éticos de la profesión, pues ellos le marcarán las normas sobre las cuales debe actuar.

3.1. 3 Fortalecimiento organizativo.

“Se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, así como en el cumplimiento de sus compromisos, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo”.

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua, dice que “fortalecer” es hacer más fuerte o vigoroso. Y relejendo la referencia semántica de “vigor” lo vincula a fuerza, pero también en su segunda acepción a viveza y eficacia de las acciones, en su tercera acepción a la capacidad de las leyes y ordenanzas para obligar y, en su cuarta acepción, menciona que es también la proyección temporal de las costumbres. De ello, podemos deducir que dicha acción de fortalecer tiene un sentido y vinculación muy interesante en relación con la vigencia y fortaleza y realidad de comportamientos supeditados a normas (independientemente de su carácter jurídico) y a su perseverancia social y temporal, pero no debería tener mayores implicaciones, ni confusiones al respecto.

3.2 Liderazgo

El liderazgo es el conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser de las personas o en un grupo de personas determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo, en el logro de metas y objetivos.

También se entiende como la capacidad de tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar a un grupo o equipo. En la administración de empresas el liderazgo es el ejercicio de la actividad ejecutiva en un proyecto, de forma eficaz y eficiente, sea éste personal, gerencial o institucional (dentro del proceso administrativo de la organización).

El liderazgo entraña una distribución desigual del poder. Los miembros del grupo no carecen de poder; dan forma a las actividades del grupo de distintas maneras. Aunque, por regla general, el líder tendrá la última palabra.

El autor Richard L. Daft (2007) en su libro *La experiencia del liderazgo*, define el liderazgo como: La relación de influencia que ocurre entre los líderes y sus seguidores, mediante la cual las dos partes pretenden llegar a cambios y resultados reales que reflejen los propósitos que comparten. Los elementos básicos de esta definición son: líder, influencia, intención, responsabilidad, cambio, propósito compartido y seguidores.

3.2.1 Líder

Según Ezequiel Ander Egg (1988, 182) líder es la "persona que dirige, que tiene condiciones para hacerlo y cuya jefatura es aceptada voluntariamente por sus seguidores" y para que su liderazgo sea efectivo, el resto de los integrantes deben de reconocer sus capacidades.

3.2.2 Clasificación de líderes

3.2.2.1 Líder natural o espontáneo

"El líder natural es originario de la comunidad, mayor de 25 años de edad, el liderazgo está basado en lo siguiente; poder económico, escolaridad, político, religioso y /o antecedentes de servicio". (Brown A. Treball, 1998:82)

3.2.2.2 Líder potencial

"El líder potencial es una persona joven, oriunda de la comunidad, cuya edad oscila entre 18 y 24 años. Es una forma de ser útil, un campo de acción que puede perfeccionarse desde la juventud y a lo largo de la vida adulta. Al hablar de líder potencial se hace referencia a las acciones que ejercen individuos jóvenes que son personas dinámicas y entusiastas con ánimo de trabajar armónicamente en bien de su comunidad. Los grupos juveniles dan oportunidad de experimentar la responsabilidad de ésta clase de líder". (Brown A. Treball, 1998:82)

3.3 Desarrollo humano

Es un proceso mediante el cual se incrementan las libertades de las personas para llevar el tipo de vida que valoran y tienen razones para

valorar. Implica una ampliación de oportunidades y capacidades para alcanzar una vida prolongada, saludable y creativa. Es decir, más que solo un progreso económico, el desarrollo humano se traduce en mayores libertades y oportunidades, ya que se centra en las personas como fines y agentes del proceso. (Cuaderno de Desarrollo Humano 2009,2010)

Desde el quehacer profesional de trabajo social, el desarrollo humano es el fin primordial al cual se quiere llegar con las acciones que se puedan realizar, pero no perdiendo de vista que son necesidades sentidas desde las personas, grupos o comunidad con quien se está trabajando.

3.4 Consejo Comunitario de Desarrollo-Cocode

Un Consejo Comunitario de Desarrollo -también conocido como Cocode- es el nivel comunitario del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, de acuerdo al Artículo 4 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Tiene por objeto que los miembros de una comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas se reúnan para identificar y priorizar proyectos, planes y programas que beneficien a la misma (Diccionario Municipal de Guatemala, 2009). Los Cocode's se integran por la Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad, y el Órgano de Coordinación, integrada de acuerdo a sus principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria de acuerdo a la reglamentación municipal existente, como estipula el Artículo 13 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Diccionario Municipal de Guatemala, 2009). Los Cocode's forman parte del Sistema de Consejos de Desarrollo que funciona a nivel nacional.

Es decir, un Cocode no existe ni funciona solo, sino que forma parte de una red que funciona a distintos niveles. Según establece la ley, los Consejos de Desarrollo deben funcionar a nivel comunitario, municipal, departamental, regional y nacional, aunque aún no están funcionando los Consejos a nivel regional (Fundación Guillermo Torriello, 2005).

Los Cocode's se constituyen a dos niveles: un primer nivel es el Consejo que se forma en cada comunidad y en segundo nivel es el Cocode integrado por los representantes de 20 Consejos Comunitarios, o en

otras palabras, de 20 comunidades de un mismo municipio (Fundación Guillermo Torriello, 2005).

El Sistema de Consejos de Desarrollo fue establecido legalmente en abril del 2002 a través de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002. Es fruto de los Acuerdos de Paz y cumple con uno de los compromisos establecidos en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (Fundación Guillermo Torriello, 2005).

3.4.1 Base Legal de los Sistemas de Consejos de Desarrollo

La Constitución Política de la República de Guatemala, la que en sus artículos 225, 226 y 228 se refiere al Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural; al Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural; y a los Consejos Departamentales. Estableciendo que el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural se crea para la organización y coordinación de la Administración Pública y que le corresponde también la formulación de las políticas de desarrollo urbano y rural, así como la de ordenamiento territorial.

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, contenida en el Decreto número 11-2002 del Congreso de la República. Publicada en el Diario Oficial del 15 de abril del 2,002. Vigente desde el 23 de abril del 2,002.

Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, contenido en el Acuerdo Gubernativo 461-2002 del 29 de noviembre del 2,002. Publicado en el Diario Oficial el 03 de diciembre del 2,002. Vigente desde el 11 de diciembre del 2002. Este Reglamento fue modificado parcialmente por los Acuerdos Gubernativos 229-2003 y 241-2003 de fechas 8 y 24 de abril del 2003; Diarios Oficiales del 10 y 25 de abril del 2,003. Vigentes las reformas realizadas a partir del 11 y 26 de abril del 2,003 respectivamente.

Convenio N° 169 de la O.I.T. Se concibe como un *instrumento de diálogo*. El convenio hace hincapié en los derechos de trabajo de los pueblos indígenas y tribales y su derecho a la tierra y al territorio, a la salud y a la educación, determinando la protección de "los valores y prácticas sociales, culturales, religiosos y espirituales propios" de los

pueblos indígenas, y define "la importancia especial que para las culturas de nuestro territorio y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios". Así como la importancia de las actividades económicas tradicionales para su cultura.

3.4.2 Integración del Sistema de Consejos de Desarrollo

En el artículo 4 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y 7 de su Reglamento, establece que el Sistema de Consejos de Desarrollo está integrado por 5 niveles:

- 1-El nacional, con el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural
- 2-El regional, con los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural
- 3-El departamental, con los Consejos Departamentales de Desarrollo
- 4-El municipal, con los Consejos Municipales de Desarrollo
- 5-El comunitario, con los Consejos Comunitarios de Desarrollo

Nótese que únicamente a los niveles nacional y regional el legislador los denominó con las palabras, Urbano y Rural, esto fue para respetar la Constitución Política de la República, la que en sus artículos 225 y 226 los menciona así.

3.4.3 Objeto y Finalidad de los Consejos de Desarrollo

De acuerdo con el artículo 52 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural cada Consejo Comunitario de Desarrollo tiene por objeto o propósito que los miembros de la comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas, se reúnan para identificar y priorizar los proyectos, planes y programas que beneficien a su comunidad.

El Consejo Comunitario de Desarrollo vendría a ser el ente o espacio adecuado para que los vecinos ejerzan su derecho y/o cumplan con su obligación de participar activa y voluntariamente en la formulación, planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas municipales y comunitarias. (Artículo 17 literal f, del Código Municipal).

También se puede decir que, el Consejo Comunitario de Desarrollo viene a ser el ente rector o director que impulsa en coordinación con su Municipalidad el desarrollo integral de su comunidad.

3.5 Trabajo social

Diversas son las definiciones que existen sobre Trabajo Social, todas coinciden en que se actúa con personas que afrontan una determinada problemática social. Y como la desigualdad de género tiene como consecuencia un problema social, es importante dar a conocer lo aportado por diferentes autores.

Ander-Egg (1984:2) define acción social como " toda actividad consciente, organizada y dirigida de manera individual o colectiva, que de modo expreso tiene por finalidad actuar sobre el medio social, para mantener una situación, mejorarla o transformarla".

Para Garcés (1996: 55-56) " los Servicios Sociales constituyen uno de los sistemas públicos de bienestar dentro de un Estado social, que a través de la administración y de la sociedad, tienen la finalidad de integrar y compensar a los ciudadanos y grupos desfavorecidos y de promocionar y universalizar el bienestar social".

Mary Richmond (una de las primeras figuras del Trabajo Social, de EEUU) define el T.S como: El arte por el que se realiza una acción con y para personas diferentes, colaborando con ellos para lograr al mismo tiempo su mejora (progreso) y el de la sociedad.

El trabajo social se define según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW) como la profesión que: "Promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social". Es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades que presentan carencias de tipo social, económico, cultural, espiritual para trabajar procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación. (Escuela de Trabajo Social, USAC)

A continuación se describen los aspectos que fundamentan el Trabajo Social, se consideró importante tomar como referencia lo que la propia Escuela ha elaborado en relación a objetivos, principios y características de la profesión.

3.5.1 Funciones del Trabajador Social

- Organización y promoción de personas, grupos y comunidades como medio para alcanzar el desarrollo humano integral en situaciones coyunturales y estructurales.
- La educación popular
- Área de capacitación
- Autogestión y acompañamiento
- Desarrollar el poder local a través de la participación de la sociedad civil
- Fortalecimiento de la organización existente en las localidades
- Organización comunitaria
- Área de Administración y Planificación (Fundamentos del Trabajo Social, Área de Trabajo Social, 1997)

De acuerdo a lo anterior se puede decir que existe una estrecha relación entre Trabajo Social y el trabajo comunitario, pues la profesión tiene como finalidad la promoción y defensa de los Derechos Humanos, además por medio de sus funciones, asesora, orienta y capacita a individuos, grupos y comunidades en la solución de sus problemas. En relación al propósito de género, éste busca el desarrollo humano, un desarrollo que busque la superación de las desigualdades estructurales.

3.6 Metodología

Descripción de los métodos, técnicas e instrumentos empleados en cada una de las actividades (administración, de investigación, de servicio).

Ejemplo: Método de Trabajo Social comunitario en el cual consiste en el desarrollo de las siguientes etapas:

- ✓ Inmersión e Inserción
- ✓ Planificación
- ✓ Investigación Diagnóstica del Contexto
- ✓ Formulación de Proyectos

- ✓ Ejecución de Proyectos
- ✓ Evaluación del Proceso de Trabajo

La metodología que se utilizará en todo el proceso es participativa y en las actividades de apoyo comunitario será la metodología expositiva la cual utiliza los procesos de conceptualización para generar acciones dentro de las y los participantes. (Escuela de Trabajo Social, USAC)

3.6.1 Técnica

Se entiende como técnicas los medios o procedimientos que se utilizan para la aplicación de un método.

Las técnicas de trabajo a nivel grupal, son maneras, procedimientos o medios para organizar y desarrollar la actividad previamente establecidas o identificadas. Deben de ser consideradas como instrumentos o medios para el logro de la verdadera finalidad de beneficiar a los involucrados y lograr los objetivos propuestos.

CAPÍTULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este apartado se presenta el desarrollo de la experiencia; se detalla cada una de las actividades desarrolladas durante el proceso y se hace énfasis en los aspectos que orientaron la ejecución del proceso de sistematización.

La Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala –CONAVIGUA- y autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Escuela de Trabajo Social, firman una carta de entendimiento con el objetivo de asignar a una epesista de Trabajo Social, para trabajar en la comunidad de Patzaj San Juan Comalapa, Chimaltenango, lugar en donde no se había tenido ningún apoyo de instancias educativas para trabajar en dicha comunidad.

La epesista de Trabajo Social, inició el proceso al momento de presentarse a las oficinas centrales de CONAVIGUA ubicadas en la zona 1 de la ciudad capital, lugar que sería el espacio de trabajo de gabinete ya que en el departamento de Chimaltenango y específicamente en el municipio de San Juan Comalapa no se tiene una sede regional.

Durante la ubicación se le asigna a la epesista un espacio físico, equipo de computación y se presenta a todo el personal administrativo, técnico y político de la organización, para que se informaran del trabajo que específicamente se realizaría en el municipio de San Juan Comalapa con el objetivo de poder tener el apoyo del personal para futuras coordinaciones internas.

Para dar inicio al trabajo comunitario se desarrolla una primera reunión de coordinación en la ciudad capital, la cual contó con la presencia de la Coordinadora General de CONAVIGUA Everarda Tista y la presidenta de la Junta Directiva Municipal de San Juan Comalapa Sra. Carmen Cumes, para presentar a la epesista Meeylyn Mejía y poder explicar en qué consistiría el trabajo que se desarrollaría en la comunidad de Patzaj.

En dicha reunión se establece la forma de trabajo a nivel comunitario, se definen fechas y contactos para las primeras visita con las lideresas

socias de CONAVIGUA y que son de la comunidad, con quienes la estudiante se apoyaría para poder desarrollar el trabajo comunitario.

Posteriormente, es así como se inicia la intervención de Trabajo Social, visitando la casa de la Sra. Celestina Chalí socia activa de la aldea Patzaj, quien fue la persona que acompañó en todo el recorrido de la comunidad, explicando cómo se ha trabajado y quien presentó a la estudiante de EPS ante las autoridades comunitarias.

A partir de allí, se realizaron diferentes coordinaciones a nivel local y municipal durante todo el proceso, desde la investigación hasta la evaluación. Dichas coordinaciones se hicieron principalmente con lideresas integrantes de la Junta Directiva Municipal de CONAVIGUA del municipio de Comalapa, la Coordinadora Juvenil, Oficina de Planificación Municipal, líderes comunitarios, directores de establecimientos educativos, encargado del Puesto de Salud y con las y los comunitarios, con el fin de llevar a cabo con éxito cada una de las actividades.

4.1 Primer acercamiento con autoridades locales

Se realizó una primera reunión con la participación de autoridades locales, integrados por nueve personas en el Consejo Comunitario de Desarrollo –Cocode- y cuatro Alcaldes Auxiliares, quienes atienden las demandas de la comunidad.

El objetivo de la reunión fue tener un acercamiento con las autoridades locales para coordinar el trabajo comunitario e informar el avance, para contar con el respaldo de los mismos en el accionar.

La reunión inicia con la bienvenida y presentación del Cocode el cual estaba presidido por Eliseo Chalí, Juan Cutzal, vice-presidente, José Simón, tesorero, Julio Cutzal, secretario, Porfirio Simón, pro-tesorero, Julio Nisa, vocal I, José De La Cruz, vocal II, Matilde Cutzal, vocal III. Mientras que tienen como Alcaldes Auxiliares a: Benjamín Chalí, Miguel Simón, Santos Guarquez y Andrés Cutzal.

Seguidamente la epesista Meeylyn Mejía se presentó y les informó del trabajo que debía realizar durante su EPS en la aldea, el cual tenía un respaldo institucional de CONAVIGUA, lo cual no fue muy grato en ese

momento para ellos ya que la organización había impulsado algunos proyectos en la comunidad y fueron dirigidos a mujeres únicamente socias de CONAVIGUA y eso no les parecía bien y preguntaron si se haría lo mismo con el trabajo que realizaría, Al respecto, se les informó que no, que el trabajo tiene el respaldo organizativo, toma en cuenta las necesidades y problemas priorizados a través del proceso de investigación a nivel comunitario y que por esa razón, es muy importante la coordinación con las autoridades ya que conocían a la comunidad.

La reunión se dió por finalizada al definir los siguientes compromisos para iniciar el trabajo de EPS:

- La aprobación del accionar de la epesista de Trabajo Social en la comunidad de Patzaj y el involucramiento directo de las autoridades durante todo el proceso.
- Asimismo se establecieron las reuniones de trabajo quincenalmente los días miércoles de 16:30 a 19:30 horas.

4.2 Diagnóstico comunitario

Con el objetivo de adquirir información de la situación actual y poder contar con un diagnóstico comunitario que permitiera obtener fundamentos cualitativos y cuantitativos de la población, se aplicó una metodología colectiva participativa que permitió intercambiar conocimientos con niños, mujeres, autoridades locales y juventudes acerca de los diferentes problemas para desarrollar en conjunto, posibles soluciones mediante proyectos que contribuyan a disminuir la problemática presentada dentro de la perspectiva del desarrollo integral.

La propuesta metodológica de la investigación participativa estuvo encaminada a facilitar procesos de reflexión sobre la problemática diversa, además de la apropiación de los conocimientos que fomentan acciones y valores que favorecen la participación ciudadana en la detección y atención de los problemas que afectan directamente a los habitantes de la aldea de Patzaj, San Juan Comalapa, Chimaltenango.

Asimismo, se contempló trabajar con cuatro grupos focales tomando en cuenta un universo de 293 personas entre mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas, de la aldea Patzaj, Chimaltenango. Cada grupo se trabajó

en diferente momento porque se consideró necesario conocer los problemas y necesidades desde el sentir de cada población y al mismo tiempo proponer de forma colectiva y creativa soluciones ante las diferentes problemáticas que aquejan a la comunidad.

Específicamente, el primer grupo de trabajo estuvo integrado por mujeres jóvenes y adultas mayas Kaqchikeles. Su participación consistió en identificar, desde su percepción, los problemas que les afectan directamente en los ámbitos en los cuales se desarrollan: el hogar, el campo, el comercio, entre otros. Luego de la identificación, se procedió a la priorización de acuerdo con el nivel de gravedad e impacto de cada uno, así como de la posibilidad de contribuir con su solución viable. Al final, los problemas priorizados fueron: 1. violencia contra la mujer; 2. contaminación de la comunidad; y 3. prevención en salud de la mujer adulta.

Respecto del segundo grupo, éste estuvo conformado por jóvenes estudiantes del nivel medio del Centro Educativo de Telesecundaria de la aldea, quienes, por medio de una lluvia de ideas, identificaron los problemas que les afectan directamente así como sus necesidades y demandas. Dentro de los problemas priorizados identificaron: 1. la carencia de espacios para la recreación juvenil y de la niñez; 2. el alcoholismo en juventudes; 3. la contaminación ambiental; 4. el cambio de la carrera de magisterio por el Bachillerato en CC y LL con orientación educativa. Entre sus demandas y necesidades mencionaron: la construcción urgente de parques de juegos y canchas deportivas; la instalación de basureros en puntos clave a la orilla del camino principal; apoyo para aprender a reciclar y aprovechar todo tipo de materiales; control de la venta de bebidas alcohólicas en coordinación con las autoridades locales.

El tercer grupo estuvo constituido por niñas y niños de 4to., 5to. y 6to. primaria de la Escuela Oficial de la aldea. Su participación se logró en coordinación con los maestros y el director de dicho establecimiento, quienes, por medio de una técnica lúdica y visual, mediante la estrategia de fotografiar la realidad por medio del dibujo, lograron que este grupo identificara y priorizara como problemas que les afectan directamente los siguientes: 1) el polvo por el uso de la carretera de terracería, que les ocasiona enfermedades respiratorias; 2) la basura en lugares inapropiados; 3) la carencia de la refacción escolar; 4) el corte de árboles

para leña sin reponerlos por medio de la siembra; 5) el alcoholismo en sus hogares; y 6) violencia intrafamiliar.

El cuarto y último grupo estuvo conformado por la autoridad local: cuatro alcaldes auxiliares y nueve líderes comunitarios, integrantes del Cocode. La mecánica de trabajo consistió en la elaboración del árbol de problemas para conocer, además de los principales que afectan a la comunidad, sus causas y consecuencias, obteniendo como resultado la confirmación de la mayoría de lo identificado por los otros grupos. Asimismo, se desarrolló un FODA con el cual se obtuvo un panorama actual de las situaciones a las cuales ellos se enfrentan como autoridades en el ejercicio de sus funciones, específicamente, en la contribución de la resolución de los problemas y satisfacción de las demandas sociales de la comunidad.

Como Cocode, los problemas identificados y priorizados que confirman la percepción de los grupos antecesores fueron: 1) la falta de carreteras; 2) la contaminación ambiental; 3) la falta de vivienda; 4) desconocimiento de técnicas ancestrales para la siembra que contribuyan a superar los problemas causados por el cambio climático; 5) la violencia contra la mujer que constituye parte de la violencia intrafamiliar; 6) precariedades en la infraestructura de edificios públicos tales como la escuela y el puesto de salud. Otros problemas identificados a lo interno de la organización fueron: 7) el desconocimiento de sus funciones y marco legal; 8) desconocimiento para el diseño y elaboración de proyectos; y 9) la falta de participación sustantiva en espacios de incidencia política a nivel municipal.

Como complemento, durante el trabajo de campo se aplicaron las técnicas de observación, entrevista con informantes clave y la recopilación de datos bibliográficos, lo que permitió obtener más información para realizar el respectivo análisis de la situación del contexto y finalizar el diagnóstico comunitario.

Para la socialización de los resultados del diagnóstico, se estableció en conjunto con las autoridades locales, la fecha y lugar para la realización de la Asamblea General de la comunidad. Esta actividad serviría también para validar el documento y priorizar desde la población misma, las necesidades urgentes y sus principales problemas.

4.3 Asamblea General: socialización del Diagnóstico

La Asamblea General se realizó en el salón comunal, con la participación de 187 personas entre autoridades locales y comunitarios.

La actividad se inició con la presentación de la agenda de trabajo aprobada por las autoridades locales. Eliseo Chalí, presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo –Cocode- dio la bienvenida y presentó la agenda resaltando el punto referente a la socialización del diagnóstico comunitario y la priorización de las necesidades y problemas que afectan a las y los pobladores de la Aldea Patzaj.

Acto seguido, se otorgó la palabra a la epesista Meeylyn Lorena Mejía López, quién expuso los pasos desarrollados para realizar el diagnóstico en la aldea Patzaj. Con apoyo de material audio-visual, presentó la ficha técnica del estudio: localización de la aldea, antecedentes históricos, características geográficas, vivienda, población, salud, educación, economía, medio ambiente, cultura y organización comunitaria; puntos que fueron avalados uno por uno, por parte de los comunitarios quienes mostraron una actitud positiva, y reconocieron el desconocimiento de algunos de los aspectos abordados.

De la información socializada, lo que llamó su atención fue el dato acerca de la densidad poblacional: 1069 habitantes; específicamente, mostraron su asombro al escuchar que el 54.07 % del total (578) son mujeres, lo que hace la mayoría; ante este dato, se preguntaron por qué no se les había compartido dicha información con anterioridad.

Finalizada la exposición de la ficha técnica, se procedió a presentar la matriz de problemas identificados y avalar la propuesta de priorización realizada por la estudiante de EPS, dejando el espacio abierto para redefinir dicha priorización, así como para discutir las acciones que contribuirán a la solución de los mismos. Como resultado, los comunitarios definieron los siguientes problemas y prioritariamente los siguientes:

- a) Falta de liderazgos comunitarios: abordar con las autoridades locales la Trilogía de Leyes, y la valorización del liderazgo de las mujeres para asumir cargos de toma de decisión.

- b) Efectos del cambio climático/Tormentas: construcción del muro perimetral con llantas; talleres formativos a jóvenes y mujeres sobre el reciclaje y manejo de desechos.
- c) Violencia intrafamiliar/alcoholismo/machismo: realizar talleres formativos.
- d) Pérdida de principios para el cuidado del medio ambiente, desde la cosmovisión de los pueblos mayas: informar acerca de la riqueza y biodiversidad de la comunidad.

Luego de socializar la priorización de problemas, la estudiante de EPS pone en discusión una propuesta de acciones a través de un proyecto, que integro aspectos relacionados con capacitación, infraestructura y creatividad dirigido a mujeres y hombres jóvenes y adultos de la aldea de Patzaj.

Por último, se procedió a evaluar la actividad con la intervención de tres participantes a quienes se les solicitó que expresaran su punto de vista acerca del mismo y su contenido. En general, opinaron que todo estuvo bien y manifestaron su agradecimiento por el apoyo de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Asimismo, aprovecharon el tiempo para validar y aprobar la propuesta de acciones como parte del proyecto presentado, mediante el mecanismo de votación con la mano alzada, aprobando la mayoría de participantes el trabajo propuesto y comprometiéndose a participar activamente.

La actividad se dio por finalizada y se compartió un refrigerio ofrecido por la estudiante de EPS, en coordinación con las mujeres socias de CONAVIGUA.

4.4 Planificación del proyecto

Se desarrolló a través de la coordinación con las autoridades locales, la ejecución del proyecto fortalecimiento organizativo y liderazgo comunitario se establecieron dos reuniones de trabajo.

Para el logro de los objetivos propuestos, fue vital la responsabilidad, compromiso y participación de los 13 integrantes del Cocode de la aldea de Patzaj en todas las actividades del proceso, de principio a fin.

A continuación, brevemente se describe cada una de las actividades que contempló el proceso de capacitación:

4.4.1 Coordinación con Autoridades Locales, para la ejecución del Proyecto

Objetivo: elaboración de Plan de trabajo en coordinación con autoridades locales por el tiempo y la gestión de recursos.

Reunión 1

La reunión inició con las palabras de bienvenida por parte de la estudiante de EPS Meeylyn Mejía, quien agradeció todo el apoyo brindado por el Cocode durante la elaboración del diagnóstico y la socialización del mismo en la Asamblea General. Asimismo, manifestó su compromiso por desarrollar un trabajo de fortalecimiento organizativo dentro de la comunidad y con ellos principalmente.

Por aparte, el presidente del Cocode, Eliseo Chalí, manifestó su agradecimiento por el trabajo iniciado y reiteró su compromiso de él y de sus compañeros para contribuir al desarrollo organizativo de la aldea y el de su comunidad mediante el proyecto que se realizaría.

Seguidamente, se plantearon los temas que sobresalieron en el diagnóstico para priorizar con ellos los más urgentes y necesarios a abordar tomando en cuenta el tiempo y la disponibilidad de aprender de cada uno de los miembros.

Los temas priorizados para el proceso de capacitación para el Cocode fueron los siguientes:

1. Importancia de la organización comunitaria
2. Trilogía de Leyes
3. Participación comunitaria y participación ciudadana
4. Elaboración y gestión de proyectos

De forma democrática y en consenso, se estableció la realización de dos talleres formativos por tema, uno por semana. Respecto del tema Trilogía de Leyes, los comunitarios solicitaron su desarrollo en varias jornadas debido a que fue de su interés profundizar sobre el tema ya que consideraron importante conocer y manejar las leyes de participación

ciudadana para realizar de mejor manera sus funciones como autoridades.

Como resultado de la primera reunión de planificación, se establecieron los siguientes acuerdos:

- Realizar 09 talleres formativos en las instalaciones del salón comunal, un taller por semana, los días miércoles, a partir de las 16:00 horas.
- Realizar una segunda reunión de planificación para dar seguimiento a la programación de las actividades del proyecto.
- Tomar en cuenta, como parte de la agenda para la segunda reunión, el planteamiento del problema que se tiene con el puesto de salud con el fin de buscarle una solución.

Una de las limitantes en el proceso es que la estudiante de EPS no hable el idioma kaqchikel propio de la región, lo que constituyó una barrera de comunicación aunque se superó porque la mayoría de comunitarios hablan y entienden el español por lo que siempre hubo disponibilidad de trabajar y coordinarse conjuntamente.

Reunión 2

Se hizo una valoración acerca del desarrollo de las actividades del proyecto. Asimismo, los comunitarios aprovecharon para describir a detalle la problemática que sufren a causa de los desastres naturales, poniendo como ejemplo lo que sufrieron por la tormenta Agatha cuando ésta afectó la infraestructura del puesto de salud, viviendas y puentes. A partir de esa situación, la población vive preocupada por tal situación en época de lluvias por el invierno, y el Cocode realiza gestiones por sus propios medios para reducir riesgos.

Considerando la oportunidad que brinda el proyecto para realizar acciones que contribuyan a la solución de los distintos problemas, el Cocode solicitó el apoyo específico en la coordinación y gestiones necesarias para la construcción de un muro perimetral con llantas recicladas para lograr desviar las aguas pluviales acumuladas durante el invierno, de la estructura física del puesto de salud y así no correr el riesgo de que se inunde de nuevo.

Al finalizar la exposición del Cocode, la estudiante de EPS no dudó en apoyar la iniciativa por considerarla viable además de ser una petición legítima de la población de la aldea que contribuiría con la satisfacción de una necesidad manifestada en común.

Como acuerdos de esta segunda reunión, se definieron:

- Que la estudiante de EPS gestionaría la donación de mil llantas usadas para utilizarlas en la construcción del muro perimetral.
- Asumir el compromiso de cumplir con las actividades de formación calendarizadas según la dimensión programática del proyecto, paralelo al proceso de construcción del muro perimetral, para no afectar el desarrollo del mismo.

Después de las dos reuniones de planificación realizadas con los miembros del Cocode de la aldea de Patzaj, se logró obtener la confianza y credibilidad para interactuar con ellos, es su contexto y realidad, para el mejor desarrollo del proyecto.

Como parte del trabajo previo a iniciar el proceso de capacitación, fue la búsqueda de profesionales en derecho que tuvieran experiencia en trabajar con Cocode especialmente que manejara la temática acerca de la Trilogía de Leyes. Es así como se hace la invitación a la Licda. Rosa Elvira Xocoxic, maya kaqchikel, quien ha sido asesora de autoridades locales en los municipios de San Pedro y San Juan Sacatepéquez, asimismo a trabajado con Cocode de los municipios de Sololá, quien al invitarla a desarrollar el tema en los talleres no dudo en apoyar y lo más importante es que reside en la cabecera departamental de Chimaltenango lo cual facilitó su movilización a la aldea de Patzaj.

Paralelo a la gestión de profesionales se hicieron las gestiones respectivas a recicladoras de la ciudad capital porque en el departamento de Chimaltenango no se tenía conocimiento de empresas que reciclaran llantas y que hicieran donaciones ya que las llantas se venden en la mayoría de lugares, porque el caucho es una materia prima que es bien pagada y se exporta. Así también se hizo uso de las redes sociales para la búsqueda de empresas y solicitar apoyo para la elaboración de dicho muro.

Fue a través de la comunicación vía electrónica que se tiene el apoyo de forma inmediata de la empresa E/Z HOME, S.A. ubicada en el municipio de Villa Nueva, quien donó a la aldea las 1000 llantas sin ningún costo, sólo solicitaron el traslado de las llantas desde dicho municipio hasta la aldea de Patzaj, lo que se logró mediante otra gestión con la Municipalidad de San Juan Comalapa, quien donó el combustible del vehículo que alquilaron los comunitarios por cuenta propia.

Al mismo tiempo que se procuraba la construcción del muro perimetral con las llantas donadas, se dio inicio al proceso de capacitación para el fortalecimiento organizativo del liderazgo comunitario.

4.5 Proceso de Capacitación

Talleres 1 y 2

Tema: la importancia de la organización comunitaria

Objetivo: reconocer la importancia de la organización comunitaria como un elemento fundamental para lograr el desarrollo integral de la comunidad.

Taller 1

El taller dio inicio con la bienvenida, la lectura y aprobación de la agenda y la presentación del objetivo. Se realizó una dinámica rompe hielo para promover un ambiente de confianza que favoreciera la participación de los asistentes. Se procedió a desarrollar el tema en el siguiente orden: Importancia de la Organización; Qué es la Organización Comunitaria; Tipos de Organizaciones: sociales, políticas, educativas, de salud, tierra, entre otras; y Funciones básicas de una Organización.

Como parte de la metodología para el desarrollo del taller, se aplicaron estrategias participativas como la papa caliente, preguntas directas, lluvia de ideas, plenarias, exposiciones y reflexiones colectivas. Las modalidades desarrolladas fueron el trabajo individual y trabajo colectivo.

Como resultados, se obtuvo un panorama acerca de la organización comunitaria que se ha desarrollado en la aldea; se identificó a las organizaciones que tienen presencia en la comunidad, y se logró motivar a los asistentes para participar del siguiente taller.

Como cierre del evento, se aplicó la estrategia El pastel, el cual consistió en elaborar un círculo dividido en cuatro porciones: muy bueno, bueno, malo y regular, para que los asistentes emitieran su opinión respecto de lo realizado, desde una técnica visual más práctica.

Taller 2

El taller dio inicio con la bienvenida, la lectura y aprobación de la agenda y la presentación del objetivo. Se realizó una retroalimentación de los puntos vistos en el taller anterior, mediante la aplicación de la estrategia de El nudo con la finalidad de promover la reflexión acerca de la importancia de trabajar en equipo. Este taller previó el desarrollo del tema en el siguiente orden: Qué es el Cocode; Cómo trabaja el Cocode; cuál es la dinámica del Cocode.

Como parte de la metodología para el desarrollo del taller, se aplicaron estrategias participativas como preguntas directas, desde el método deductivo. En otras palabras, se promovió la deducción y definición de las funciones y atribuciones de cada uno de los miembros del Cocode a partir de lanzar la pregunta directa a cada uno para que socializaran al pleno todo lo referente a sus cargos.

Como resultados, se obtuvo la manifestación por parte de los asistentes sobre el compromiso que implica ser miembro del Cocode; también se identificaron algunas debilidades que poseen como organización tales como: la falta de apoyo por parte de las autoridades municipales, el desconocimiento del marco legal, la falta de empoderamiento respecto de su participación en el Cocode, y la inseguridad de sus acciones por desconocimiento.

Se finalizó la capacitación haciendo énfasis sobre lo siguiente: creer en las capacidades que tienen, respetar sus decisiones y descartar actitudes paternalistas y autoritarias lo cual es un principio fundamental de una buena organización comunitaria.

Para cerrar el evento, se aplicó la evaluación utilizando la estrategia de las tarjetas de salida. En ellas, los asistentes expresaron por escrito, sus comentarios, dudas y sugerencias respecto del evento. En general, la actividad fue evaluada a entera satisfacción de los participantes.

Talleres 3 y 4

Tema: Importancia de la participación comunitaria y la participación ciudadana.

Objetivo: sensibilizar a los miembros del Cocode de la importancia de la participación en la comunidad.

Taller 3

El mismo da inicio con la bienvenida y lectura de la agenda, la cual fue aprobada por los participantes y se les explicó que el tema se desarrollaría en dos talleres de la misma forma como ya se había trabajado el primer tema.

Para iniciar de forma introductoria al tema de participación comunitaria, se realizó la técnica llamada el puente, la cual consistió en formar dos filas con los participantes y a la persona que se quedo al final de cada fila se le hizo entrega de hojas de papel periódico las cuales debía pasar de atrás para adelante y la primera persona de cada fila colocarla al suelo e ir avanzando todos juntos para construir el puente con las hojas de periódico y llegar al punto marcado con una X donde terminaría la construcción del puente. Al finalizar la técnica se hizo una reflexión del trabajo que realizó cada equipo y la importancia de la participación de todos para alcanzar las metas propuestas como autoridades locales y si todos no participan lo que se han propuesto realizar para el desarrollo de la comunidad no lo alcanzaran, como el puente pude quedar mal y al poco tiempo hay que volverlo hacer.

Seguidamente se presentó con una exposición en power poit el tema sobre participación comunitaria, la cual se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común; es decir, se pretende vincular a la comunidad para la:

- Investigación de sus propios problemas, necesidades y recursos existentes.
- Formulación de proyectos y actividades.

- Ejecución de proyectos mancomunados entre las comunidades y las Instituciones.
- Evaluación de las actividades que se realizan en cada proyecto.

La participación tiene distintas vertientes, por una parte la participación dentro de la comunidad, esto es lo que denominaremos como participación comunitaria, a través de ella nuestra comunidad se organiza frente a las adversidades, o simplemente con el objetivo de lograr un mayor bienestar procurando el desarrollo de la comunidad.

Se finalizó la exposición haciendo énfasis con los participantes; que en ocasiones con nuestra participación en el ámbito local de nuestro municipio, los ciudadanos podemos expresar nuestros problemas y así poder participar en las decisiones locales para que no les afecten a su desarrollo integral.

Como cierre de la actividad, se aplicó la estrategia de los Rostros, la cual consistió en dibujar en un pliego de papel manila tres rostros con diferentes expresiones: uno expresando alegría y satisfacción, al que se denominó bueno, el otro expresando duda o regular satisfacción denominándolo regular y el último expresando una completa insatisfacción al que se le denominó malo, cada participante colocó una X en el rostro con el que identificaron como se sintieron en la actividad.

Taller 4

Dio inicio con la bienvenida y lectura de la agenda, y un pequeño repaso del tema sobre la participación comunitaria la cual se hizo a través de fotografías pegadas en carteles y que se colocaron en la pared para que pasaran a describir lo que veían, seguidamente se inició con la interrogante ¿Cual es la diferencia entre la participación comunitaria y la participación ciudadana?

Se inicio el taller haciendo ver que la participación tiene distintas vertientes, por una parte la participación dentro de la comunidad, esto es lo que se denomina participación comunitaria, a través de ella nuestra comunidad se organiza frente a las adversidades, o simplemente con el objetivo de lograr un mayor bienestar procurando el desarrollo de la comunidad.

Existe otro tipo de participación, la participación ciudadana a través de la cual se establece una relación más estrecha entre la comunidad y las autoridades, es decir es una forma de colaboración para conseguir que escuchen las necesidades sentidas de la comunidad y lograr por ejemplo que las autoridades municipales se haga cargo de la construcción de un pequeño puente, o de recolectar la basura.

Una forma de participar es la identificación de problemas y necesidades, para lograr su integración en la definición de proyectos de desarrollo integral.

La importancia de la participación ciudadana radica entre otras cosas:

- Los ciudadanos pueden hacer llegar a la autoridad sus necesidades, demandas o sugerencias.
- Los ciudadanos pueden participar desde el proceso de identificación de necesidades, formulación de proyectos, ejecución, evaluación y seguimiento aportando de acuerdo a sus posibilidades.
- Con la participación de la población en el proceso de desarrollo local, se hace responsable, vigila su propio desarrollo. Se origina así una nueva actitud de los pobladores ante las autoridades locales, al no esperar que éstos atiendan todos sus problemas, si no que la población resuelva los que estén dentro de sus posibilidades, tratando así de asegurar el bienestar de todos.

Explicada la diferencia sobre la participación se les hace una pregunta a los participantes ¿Por qué se hace necesaria la participación ciudadana?

Los participantes a través de una lluvia de ideas respondieron lo siguiente:

A través de la participación ciudadana, se puede comenzar a subir el primer escalón para lograr el desarrollo de la comunidad de patzaj y del mismo municipio y por tanto nuestro propio desarrollo.

De manera organizada las comunidades pueden formar parte en la toma de decisiones, priorizando las acciones en base a sus necesidades y

recursos disponibles en coordinación con las autoridades locales y municipales.

Con la participación ciudadana se involucra a los sujetos sociales más desfavorecidos en la definición de estrategias y en el reparto de beneficios con equidad.

Con la participación de la población puede colaborar en el mejoramiento y cuidado de los servicios públicos de su comunidad.

Finalizada la lluvia de ideas se paso a explicar que para lograr una participación ciudadana efectiva es necesario establecer requisitos como el siguiente:

"El principal requisito es la organización de la comunidad para trabajar en equipo y para trabajar con las demás organizaciones existentes en la comunidad, a nivel municipal o de otro tipo de organización como un organismo internacional".

A través del trabajo en grupos se establecieron requisitos necesarios para la participación ciudadana llegando a las siguientes conclusiones desde la visión de las autoridades locales de Patzaj:

- Se deben asumir responsabilidades y obligaciones.
- Se deben mantener canales de comunicación fluidos con las autoridades y con la población en general.
- Estar informados de los acontecimientos sociopolíticos y económicos a nivel municipal, departamental y nacional.
- Hacer valer sus derechos desde lo individual y colectivo como pueblo.

Se finalizó la actividad haciendo dos carteles plasmando la creatividad de los participantes utilizando materiales tales como: marcadores, papel construcción, crayones y goma, en el primero se colocó el concepto de participación comunitaria y participación ciudadana y en el segundo cartel se escribieron los requisitos necesarios para una buena participación ciudadana los cuales se pegaron en el salón de usos múltiples para que en cada reunión de las autoridades y la comunidad tengan presente la importancia de la participación.

Talleres 5, 6 y 7

Tema: Trilogía de Leyes; Código Municipal, Ley de Descentralización y Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Objetivo: Fortalecer los conocimientos de los miembros del Cocode sobre el marco jurídico que respalda el accionar a nivel comunitario.

Taller 5

Dio inició el taller dándoles la bienvenida a los 13 participantes por la estudiante de EPS, seguidamente se hizo la presentación de la Licda. Rosa Elvira Xocoxic dando lectura a su hoja de vida y seguidamente se hizo lectura de la agenda de trabajo y su aprobación.

Como una forma de hacer participativa la actividad y crear un ambiente de confianza se realizó la presentación de los miembros del Cocode con una técnica llamada la Lotería, la cual consistió en entregarle una tarjeta con una figura de un animal a cada participante, la cual debía de buscar su pareja y preguntarle su nombre, cargo y cuál es la expectativa con el tema a desarrollarse.

Se procedió al desarrollo del tema utilizando material audiovisual dando una explicación general a través de tres preguntas generadoras:

- ¿Qué entendemos por descentralización?
- ¿Qué sabemos de los consejos comunitarios de desarrollo?
- ¿Qué entendemos por consejos de desarrollo urbano y rural?

Se trabajó con una lluvia de ideas y se tomó nota de las respuestas de cada participante para tener una idea del conocimiento del tema, a partir de lo que se dijo, la abogada inició explicando según lo establecido en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural de una forma ordenada y que se entendiera por los participantes.

Durante la exposición de la abogada Xocoxic, se observó que los participantes estaban motivados e interesados en el tema a pesar de que es muy teórico y por lo tanto cansado, pero preguntaban en base a la experiencia de trabajo que han realizado en la comunidad y eso hizo que el tiempo pasara rápidamente.

Para cerrar la actividad la Licda. Rosa Xocoxic realizó la entrega de un compendio de leyes obteniendo la trilogía y también otros instrumentos internacionales y leyes nacionales a favor de los pueblos indígenas, el cual sería de utilidad para los talleres que se estaría realizando y como una forma de motivarlos y adquirir el compromiso de darle lectura a los artículos relacionados a la trilogía de leyes para el siguiente taller.

Para evaluar la actividad la epesista aplicó la estrategia de los Rostros, la cual consistió en dibujar en un pliego de papel manila tres rostros con diferentes expresiones: uno expresando alegría y satisfacción, al que se denominó bueno, el otro expresando duda o regular satisfacción denominándolo regular y el último expresando una completa insatisfacción al que se le denominó malo, cada participante colocó una X en el rostro con el que identificaron como se sintieron en la actividad.

Fotografía 15



Fuente: Meeylyn Lorena Mejía López
Desarrollo de taller sobre la Ley de Consejos de Desarrollo impartido por la Licda. Rosa Xocoxic con la participación de los miembros del Cocode de Patzaj.

Taller 6

El mismo dió inicio con la bienvenida y preguntándole a los participantes si hicieron una lectura del documento entregado en el taller anterior, algunos si lo hicieron y otros no porque tuvieron que hacer otras cosas en el campo. La Licda. Xocoxic hizo una recapitulación del primer taller realizado sobre la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y seguidamente dio paso al segundo tema sobre la Ley de Descentralización, su importancia de que se conozca y que se analizaran

las formas y mecanismos que permiten ser parte de la discusión y decisiones de las acciones para mejorar la realidad de las comunidades y sus autoridades.

Se trabajó el tema en tres grupos, a cada uno se le entregó una pregunta para trabajar dando respuesta y pasaron a exponer las respuestas de lo siguiente:

- ¿Que es la descentralización?
- ¿Qué importancia creemos que tiene la descentralización?
- ¿Como puede contribuir la descentralización para mejorar nuestras comunidades?

Cada grupo trabajó las preguntas y se inició el desarrollo del tema y a la par se dio lectura de lo que dice la ley. En este segundo taller se implementó la lectura de los artículos relacionados con las interrogantes con el objetivo de inculcar la lectura y motivarlos a seguir la lectura en casa.

Como cierre del evento, se aplicó la estrategia El pastel, el cual consistió en elaborar un círculo dividido en cuatro porciones: muy bueno, bueno, malo y regular, para que los asistentes emitieran su opinión respecto de lo realizado, desde una técnica visual más práctica.

Taller 7

El taller dio inicio con la bienvenida y con la realización de la técnica de la pelota caliente, la cual consistió en sentarse todos en círculo y colocar una pelota pequeña en las piernas estiradas de cada participante y trasladar la pelota utilizando únicamente las piernas y si se caía se iniciaba la vuelta, finalizó la técnica hasta que todos pasaron la pelota sin botarla.

Finalizada la técnica de rompe hielo se desarrollaron los aspectos importantes del Código Municipal tales como: la formación de la corporación municipal, requisitos para participar como alcalde, asuntos en los que puede participar la comunidad entre otros aspectos que el Cocode tenían duda desde el inicio de los talleres y es el tema en donde más se tenía experiencia por ser autoridades, si conocían un poco de las

funciones de la municipalidad aunque manifestaron que no cumplen y que el problema político de cada cuatro años divide a las comunidades y específicamente a sus liderazgos.

Para finalizar el proceso de capacitación sobre la trilogía de leyes la Licda. Rosa Xocoxic con el apoyo y coordinación de la epesista, realizaron un sociodrama en dos momentos: cómo es la participación de los representantes del Cocode de Patzaj ante el Comude de San Juan Comalapa en la actualidad y un segundo momento cómo sería la forma ideal y justa de participación utilizando argumentos legales para evaluar si el contenido quedo claro y fortalecer en donde no.

Se realizaron los dos momentos y se evidenció el interés que los miembros del Cocode le pusieron a los temas desarrollados ya que se supieron defender y manejar los argumentos legales que los respaldan para participar y ser tomados en cuenta en las peticiones y especialmente en la ejecución presupuestaria que fue lo más interesante.

Para la evaluación del taller se aplicó la estrategia de las tarjetas de salida. En ellas, los asistentes expresaron por escrito, sus comentarios, dudas y sugerencias respecto a los talleres. En general, la actividad fue evaluada a entera satisfacción de los participantes.

En el cierre de la actividad agradecieron de todo corazón a la Licda. Rosa Xocoxic y a la estudiante de EPS Meeylyn Mejía, sobre el trabajo realizado en los talleres y se le hizo entrega de un cuadro pintado de la comunidad de Patzaj como agradecimiento por el tiempo y compartir con las autoridades sus conocimientos en cuanto a la trilogía de leyes.

Resultados de los talleres:

Los resultados obtenidos fueron muy satisfactorios para todos ya que se explicó de una forma entendible la trilogía de leyes y en el idioma kakchikel lo cual hizo que se tuviera la participación de todos.

Esta temática es de mucho interés por los participantes, el tiempo se pasa muy rápido y se quedaron motivados de seguir aprendiendo a pesar de que se les dificultaba leer y escribir rápido, le hicieron preguntas de lo que no entendía, aprovechando la presencia de la

abogada ya que esto debería de ser una formación por parte de la municipalidad, por esa razón la aprovecharon al máximo por qué no son tomados en cuenta y en este proceso de capacitación se sintieron bien porque se impartió en idioma kaqchikel.

Talleres 8 y 9

Temas: Elaboración y Gestión de Proyectos comunitarios.

Objetivo: Desarrollar herramientas de trabajo para mejorar las intervenciones del Cocode ante instancias públicas y privadas para presentar propuestas de proyectos y gestionar recursos.

Taller 8

Se inicio el taller con la bienvenida a todos los participantes y seguidamente con la intervención del Sr. Eliseo Chalí presidente del Cocode de Patzaj, con el fin de informarles a los participantes que este tema sería el último a desarrollarse en el proceso de capacitación para el fortalecer a la organización, durante la intervención hubieron comentarios positivos expresando que estaban muy agradecidos por los contenidos y la forma en la que se habían desarrollada que no fue aburrido sino que siempre se puso en práctica lo aprendido.

Finalizada la intervención del presidente del Cocode, se les entregó tarjetas de colores y marcadores para que cada uno escribiera las acciones realizadas en la elaboración del muro perimetral para salvaguardar el Puesto de Salud y se fueron colocando en el orden como se fueron haciendo y colocando a los actores claves en cada acción. Es así como la estudiante de EPS da inicio con el tema sobre la importancia de organizarse y plantear alternativas de solución a los problemas que le afectan a la población, pero que no se pueden hacer las cosas de forma desordenada y no teniendo claridad de lo que queremos alcanzar.

Se les explicó un primer momento para la elaboración de un proyecto el cual consiste en la investigación comunitaria, con el cual se detectan los diferentes problemas y necesidades de las comunidades, lo cual es consecuencia de una realidad socioeconómica que es más difícil de comprender para todo ser humano que tiene que convivir con toda esa problemática que se desprende de un fenómeno llamado pobreza,

resultado de un proceso histórico de conformación excluyente y discriminatoria del Estado y sociedad guatemalteca.

Dicha problemática afecta a unos de forma indirecta y a otros directamente como podemos mencionar a los grupos más vulnerables que son la población adulto-mayor, niñez, mujeres, juventud y en su mayoría indígenas, los cuales buscan mejores oportunidades de vida en la ciudad capital y en otros países como Estados Unidos, los cuales lo único que les ofrecen es; desempleo, falta de vivienda, salud, educación y otros servicios básicos que son escasos como agua potable, drenajes, alumbrado público, entre otros, que son problema para el desarrollo de las personas y sus comunidades.

Seguidamente se les explicó teóricamente sobre la importancia de la elaboración de un árbol de problemas para delimitar el accionar, objetivos general y específicos, justificación del proyecto, propuesta de actividades, metas, cronograma de actividades estableciendo responsabilidades y lo más importante elaboración de un presupuesto.

Finalizada la exposición de la importancia de trabajar organizadamente y de forma ordenada las acciones para la búsqueda de solución a los problemas que afectan a la comunidad, se les hizo entrega de un bosquejo con la descripción de los pasos a desarrollar durante la elaboración de un proyecto para que a futuro puedan poner en práctica lo aprendido.

Los participantes se preocuparon un poco por el trabajo que implica elaborar un proyecto y que no es una simple nota y listo o decir las cosas que uno quiere realizar al alcalde y su corporación, se dan cuenta que es necesario tener algo por escrito y entregado ante las diferentes instancias que apoyan proyectos comunitarios para que puedan hacerse realidad.

Se les pidió a los participantes al finalizar el taller que le dieran lectura al documento entregado para poder entender y poner en práctica lo aprendido y hacer las preguntas que se tengan en cuanto al tema en la próxima reunión.

Finalizada la exposición, los participantes realizaron la evaluación de la actividad a través de la estrategia la papa caliente, en donde se pasó

una pelota mientras otro hacia ruido en la pizarra y al finalizar a quien le quedo la pelota tenía que decir en una palabra que le pareció el taller y todos respondieron positivamente a lo realizado en la actividad.

Fotografía 16



Fuente: Meeylyn Mejía
Elaboración de muro perimetral por la comunidad de Patzaj, con el apoyo de las autoridades locales y estudiante de EPS.

Taller 9

Dio inicio el taller con la bienvenida a todos los participantes y se hizo un repaso del contenido del taller anterior y se reiteró la importancia de ordenar las ideas y delimitar el problema a atender con el proyecto a proponer.

El taller se realizó de una forma muy práctica para que los participantes identificaran los pasos a seguir para elaborar un proyecto desde la priorización de un problema, la actividad consistió en lanzar adivinanzas y cada participante adivinaba los elementos indispensables de un proyecto, teniendo claridad de los pasos y en qué consiste cada uno se les preguntó a los Cocode que problema se podía priorizar para elaborar un proyecto, ellos priorizaron la contaminación.

Priorizado el problema de la contaminación se procedió a buscar alternativas de solución a dicho problema a través de una lluvia de ideas lo cual sirvió para elaborar un árbol de problemas en el cual se inició a poner práctica lo aprendido, se buscaron las causas y efectos del problema y de todas las que se identificaron se priorizó la instalación de botes de basura en las calles principales de la comunidad.

Es así como se inició la elaboración de la propuesta de proyecto y los elementos más relevantes que se desarrollaron fueron: el árbol de problemas para delimitar el accionar, objetivo general y específicos, justificación del proyecto, propuesta de actividades, metas, cronograma de actividades estableciendo responsabilidades y lo más importante la elaboración del presupuesto.

Durante la realización de la propuesta los participantes se dieron cuenta que si todos aportan y colaboran sale rápido la propuesta y que cada vez se toma experiencia en la elaboración de los proyectos y lo más importante ellos no parten de desconocimiento sino al contrario son de la comunidad y conocen las necesidades como también sus potencialidades para sacar adelante las metas que se proponen.

Para finalizar el taller se paso a evaluar el taller y se desarrolló la técnica del Pastel la cual consistió en la elaboración de un pastel grande y se dividió en 8 pedazos en los cuales se colocó los aspectos a evaluar.

Cada participante señaló con un punto cada uno de los aspectos que se evaluaron en relación a la elaboración de un proyecto, teniendo en cuenta que cuanto más próximo se sitúe el punto al centro del pastel mejor será la puntuación. Todos los participantes evaluaron de excelente el trabajo realizado y se finalizó con la presentación que sobresalió en el pastel por el grupo.

Resultados de los talleres

Los miembros del Cocode reconocieron que es importante el trabajo en equipo ya que cada uno no puede hacer todas las cosas, asimismo conocer las necesidades sentidas por la población a la cual representan como autoridades, también que es necesario escribir las ideas y los planes de trabajo para tener un respaldo ante las instancias con quien se gestiona y ejecutar las acciones de una forma ordenada y precisa.

Limitantes

Siempre en los grupos hay personas que ponen al 100% atención pero también hay otros que no ponen atención y distraen a los que si les interesa los temas.

Al principio costó que se entendiera el trabajo en equipo, algunos trabajaban separadamente y se les hizo ver que eso era una amenaza para el trabajo que realizan como organización comunitaria.

Factores que facilitaron el proceso de capacitación:

- Uno de los factores importantes fue la responsabilidad, disponibilidad de tiempo y de querer aprender de los 13 miembros del Cocode de Patzaj ya que no faltaron a ninguna reunión programada.
- El apoyo incondicional de personas ajenas al grupo y a la institución que están comprometidas con el trabajo a nivel comunitario, permitió que se logran los objetivos propuestos, así como la implementación de metodologías participativas de trabajo entre las que se menciona Jugando por la Paz que ayudó a que las actividades tuvieran movimiento y alegría.
- La preparación de los temas y el material escrito, favoreció de gran magnitud el desenvolvimiento de cada participante y permitió que el proceso de capacitación de fortalecimiento organizativo y liderazgo comunitario haya mantenido activa la participación y el interés de cada uno de los miembros del Cocode.

Factores que limitaron:

- El tiempo es muy limitado para los temas desarrollados con las Autoridades locales, por las responsabilidades que tienen que atender a nivel comunitario.
- El no hablar el idioma materno de la población es una limitante, aunque las y los participantes dominen el idioma español, no se puede lograr la participación activa de cada persona participante.
- En el proceso formativo de los grupos, no todos los participantes participan al 100% por que no le dan importancia al trabajo que se está realizando y eso desmotiva a los otros integrantes del grupo que si ven positivos los temas desarrollados.

CAPÍTULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

En el siguiente apartado se encuentran las reflexiones en relación a la experiencia de fortalecimiento organizativo en sus ejes de participación y metodología, se describen los aprendizajes, las observaciones y el análisis de la experiencia.

En esta experiencia, una de las funciones que desarrolló el Trabajo Social fue la de promoción y organización comunitaria desarrollando un proceso de capacitación, que permitió el fortalecimiento organizativo evidenciándose en este, el involucramiento de los miembros del Cocode como actores principales en el desarrollo integral comunitario.

Durante el proceso de capacitación se desarrolló una metodología participativa, creando espacios de diálogo, análisis y de intercambio de experiencias acorde a las características de los miembros del Cocode, con espacios lúdicos que generaron cambios de actitudes en los participantes desarrollando confianza en sí mismos, trabajo en equipo en las actividades realizadas como Cocode, sentido de pertenencia en la organización.

El proceso implementado, desarrolló capacidades en los miembros del Cocode lo cual se reflejó en la actividad comunitaria que se desarrolló de forma paralela al proceso formativo, se atrevieron a elaborar un proyecto de infraestructura (muro perimetral de llantas) lo cual le dió respuesta a una necesidad sentida por toda la comunidad logrando la identificación de los miembros del Cocode con la comunidad.

El proceso de capacitación permitió a la estudiante de EPS, conocer nuevas organizaciones a nivel local y municipal que abordan los temas de fortalecimiento organizativo, reciclaje y creatividad, lo que fortaleció la formación de Trabajo Social a nivel comunitario y se establecieron coordinaciones que permitieron el desarrollo de actividades programadas en el proyecto, dándole seguimiento a la iniciativa de la estudiante de EPS.

El proceso de capacitación potencializó los conocimientos de los integrantes del Cocode, a través de conocer que como autoridades tienen un respaldo legal, asimismo poder plantear ante las autoridades municipales nuevas propuestas con mayor argumento legal.

La utilización de una metodología participativa en los procesos de fortalecimiento organizativo con grupos de autoridades locales, generó mayor participación y comprensión de lo que se quiere transmitir, lo cual despertó interés en los participantes durante el desarrollo de los temas y dejando un aprendizaje significativo para la organización y el desarrollo comunitario.

En la aldea de Patzaj el machismo como parte de un sistema patriarcal imperante en nuestro país, ha limitado la participación de la mujer en espacios de toma de decisión a nivel comunitario y esto se evidenció en el trabajo con el Cocode en donde no se cuenta con ninguna mujer, lo cual permitió coordinar con las socias de CONAVIGUA, para darle seguimiento al tema de empoderamiento que se debe abordar y profundizar con las autoridades locales y con las mismas mujeres, ya que es una población mayoritaria a la de los hombres.

Durante el proceso de capacitación, se despertó el interés y compromiso de los miembros del Cocode, desde su participación surgió la necesidad de ejecutar un proyecto de infraestructura sobre muro perimetral para proteger al Puesto de Salud en época de lluvia, lo que le permitió a la organización darle respuesta a una necesidad sentida de la población, así como potencializar su liderazgo a nivel comunitario.

La comunidad de Patzaj mantiene una estructura organizativa tradicional a pesar de no contar con el apoyo de las autoridades municipales, sin embargo en las actividades realizadas a raíz del proyecto comunitario con las autoridades locales, se pudo constatar que hay colaboración, responsabilidad y participación activa de toda la población y en su mayoría conformada por mujeres, además la interrelación entre los diferentes miembros del Cocode fue muy buena, están abiertos y dispuestos a trabajar de una forma unida en pro de su comunidad.

Las acciones de Trabajo Social a nivel comunitario tales como: la capacitación, el acompañamiento en los diversos procesos internos y la orientación en la identificación de problemáticas existentes con la

participación de toda la comunidad, le permite a la o el profesional tener mayor capacidad de analizar, reflexionar y actuar a partir de las necesidades sentidas y finalizado cada proceso sentirse satisfecho del trabajo realizado y lo más importante ganarse el respeto y la confianza de las autoridades locales y los pobladores en general.

Durante el proceso de capacitación, la estudiante de EPS identificó la dinámica interna del Cocode de Patzaj, que es la estructura comunitaria que impulsa la participación de la población en la planificación y ejecución del desarrollo en la gestión pública a nivel local y municipal, contando con un respaldo legal, asimismo existen otros grupos que se organizan para resolver situaciones específicas dentro de una comunidad (por ejemplo, comité de agua, comité de escuela, entre otros.) los cuales convergen con el Cocode, para la toma de decisión en situaciones complejas que afectan a la población en general.

CAPÍTULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

A continuación se presentan los aprendizajes que se tuvieron durante la experiencia en la aldea de Patzaj en el proceso de capacitación sobre fortalecimiento organizativo dirigido al Cocode, tanto en aspectos negativos y positivos que permiten su retroalimentación para mejorar futuras prácticas, dando elementos que fundamentan una propuesta de cambio.

Durante esta experiencia, la apropiación, compromiso y respeto hacia la cultura maya kaqchikel en la convivencia local, permitió a la estudiante de EPS, fortalecer no solo su formación profesional sino también su visión hacia la identidad cultural de la población atendida.

Durante la experiencia, la estudiante de EPS reafirmó que las técnicas participativas orientaron el análisis, interpretación, asimilación y retroalimentación del contenido, de igual forma este proceso se constituyó en un espacio de recreación para los integrantes del Cocode

Con esta experiencia se reafirmó que las estudiantes de EPS durante el trabajo comunitario deben respetar la estructura organizativa de las organizaciones existentes, así como la dinámica comunitaria que tiene que ver con formas de convocatoria, toma decisiones y relaciones interpersonales.

Durante esta experiencia la estudiante fortaleció las funciones de investigación y organización, esto se evidenció en un documento de diagnóstico comunitario que está siendo utilizado por la municipalidad de San Juan Comalapa, y el Cocode de Patzaj para generar acciones de respuesta a las necesidades o problemas de la población.

Con esta experiencia la estudiante de EPS, logró conocer la dinámica interna de la organización comunitaria con especial énfasis al Cocode, quienes se constituyen como una fuente de referencia y consulta confiable para el diseño y desarrollo de nuevas experiencias en el campo de trabajo social comunitario.

Durante la experiencia se comprobó que la posición de las mujeres en la comunidad de Patzaj, sigue siendo muy conservadora y mantienen un sistema patriarcal en donde los hombres son los únicos que pueden tomar las decisiones a nivel familiar y en los espacios de toma de decisión a nivel comunitario, mientras que la mujeres se preocupan por mantener bien a la familia y el hogar, no asumen otros roles de trabajo desde una visión más integral.

Con esta experiencia de sistematización, hay que tomar muy en cuenta que se requiere de un gran dominio del lenguaje escrito, para sistematizar, presentar los datos obtenidos, a través de un documento final. La estudiante de EPS tendrá que dedicarse a plasmar rigurosamente sus reflexiones de fondo y sus lecciones aprendidas, mediante la descripción de su trabajo realizado y fortalecer las cualidades con suficiente claridad, concreción y fluidez en el manejo de sus ideas y aprendizajes, para lograr una redacción que pueda plasmarse en un documento que puede ser fuente de consulta para otros profesionales.

Con esta experiencia se comprobó que facilitándoles temas relacionados con las funciones del Cocode a nivel comunitario se les da un respaldo legal ante las autoridades municipales, esto genera un sentido de pertenencia, provocando compromiso de forma colectiva y se alcanza el desarrollo.

El proceso de sistematización permitió a la estudiante de EPS, ordenar, analizar, reconstruir y reflexionar, acerca de la participación ciudadana y organización comunitaria en espacios como el Cocode.

CAPÍTULO 7

COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES

Como última parte del proceso de sistematización se desarrolla una propuesta de comunicación y aprendizaje, con el objetivo de alcanzar mejores resultados en la práctica profesional, facilitando estrategias que puedan dar un mejor acompañamiento social en proceso de capacitación a los Cocode.

GUÍA METODOLÓGICA PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS

7.1 Presentación.

La propuesta que se presenta, es a partir de la experiencia de trabajo con el Cocode de Patzaj, finalizado un proceso de capacitación es importante darle herramientas metodológicas para promover la participación ciudadana en el diseño y elaboración de proyectos funcionales mediante una construcción colectiva, ya que es algo que no se realiza por muchos factores tales como: no contar con equipo de computación, desconocimiento de la forma de presentar un proyecto y la falta de apoyo de la Oficina Municipal de Planificación de la municipalidad quien tiene la responsabilidad de capacitarlos, y esto no permite gestionar recursos en otras instancias con propuestas concretas y detalladas de proyectos de desarrollo comunitario y es la excusa de las autoridades municipales para no asignar recursos del Estado y poder darle atención a sus necesidades y problemas.

Un proyecto surge para satisfacer una necesidad, remover obstáculos que impiden la satisfacción de una necesidad, desarrollar capacidades, resolver problemas dentro de un contexto específico, introducir un proceso de cambio, aprovechar una oportunidad o una ventaja, evadir o superar una debilidad o una amenaza.

Para lograr lo anterior, se presenta una propuesta de guía metodológica para el diseño y elaboración de proyectos comunitarios, dirigida a organizaciones comunitarias y con especial énfasis a los Cocode's, para contribuir con el liderazgo local en la participación ciudadana consciente,

para fortalecer las capacidades e incidir a nivel municipal en la gestión de proyectos comunitarios de desarrollo integral.

Esta guía presenta en un primer momento, los objetivos que se quieren alcanzar para el fortalecimiento del Cocode en la gestión de proyectos, siendo ellos actores importantes en el desarrollo de sus comunidades.

Seguidamente se describe la propuesta metodológica que es desde un enfoque de la gestión social la cual se explica desde una intervención de trabajo social.

Finalmente la parte fundamental de la guía metodológica que consiste en la descripción de las fases y pasos a realizar en el proceso para diseño y elaboración de proyectos comunitarios.

En el tercer momento se desarrolla cada una de las fases desde una conceptualización específica, que se debe hacer y cómo se debe de realizar cada paso, siendo estas las siguientes fases para elaborar un proyecto comunitario: Diagnóstico Comunitario, Programación, Ejecución y Evaluación.

7.2 Objetivos

7.2.1 General:

- a) Fortalecer las capacidades locales en la gestión de proyectos comunitarios de desarrollo integral, para incidir a nivel municipal.

7.2.2 Específicos:

- a) Promover procesos de autogestión comunitaria para la incidencia del Cocode a nivel municipal.
- b) Fortalecer las capacidades de liderazgo y participación de las autoridades locales, para contribuir al desarrollo integral comunitario.
- c) Garantizar la participación ciudadana estableciendo una relación más estrecha entre la comunidad y las autoridades locales, en la identificación de necesidades y búsqueda de soluciones.

- d) Contribuir con las organizaciones comunitarias a través de una guía metodológica, para el diseño y elaboración de proyectos comunitarios construidos colectivamente.

7.3 Metodología sugerida para el desarrollo de la guía

Una metodología es aquella guía que se sigue a fin de realizar las acciones propias de una investigación o proyecto en términos más sencillos se trata de la guía que nos va indicando qué hacer y cómo actuar cuando se quiere obtener o alcanzar algo.

La propuesta metodológica para el diseño y elaboración de proyectos comunitarios, es desde un enfoque de *gestión social* la cual es una estrategia de intervención profesional de las y los trabajadores sociales donde se promueve el desarrollo comunitario a nivel local, municipal, regional y nacional, esto siempre enfocado a la búsqueda del desarrollo humano en los sectores más vulnerables del país.

Para aplicar de mejor forma la propuesta metodológica, entendamos que es el enfoque desde la Gestión Social.

Según la Licda. Albertina Dávila, en su documento La Gerencia Social (Inédito). La gestión social: es un proceso complejo que implica un conjunto de funciones administrativas que orientan, configuran y potencian acciones concretas que pretenden la dignificación de la vida, el uso racional de los recursos, la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales, preservando el medio ambiente y el respeto a los derechos humanos.

La importancia de la gestión social, se desprende de ella por ser considerada como un acto político de autonomía, que parte de las necesidades, utopías y experiencias de los grupos sociales subordinados, en búsqueda de una nueva hegemonía, que produzca cambios sociales. Esta se contrapone a los mecanismos de dominación, es un arte inherente y natural de la modernidad, podemos visualizar este movimiento como una danza entre las fuerzas de dominación y las emancipadoras, las cuales pugnan por la ocupación de espacios y poderes.

La gestión social cuenta con cuatro componentes básicos entre los cuales encontramos:

- Concertación política
- Conciencia social responsable
- Intervención social efectiva
- Beneficio de la sociedad

En ese sentido, los proyectos deben velar porque se establezcan las condiciones suficientes y necesarias para que las organizaciones comunitarias participen plenamente en el diseño, implementación y seguimiento de las actividades del proyecto, a fin de asegurar la continuidad y buena utilización de las inversiones.

Por lo tanto debe de plantearse una serie de actividades que promuevan y mantengan la participación activa de los miembros del Cocode y las demás organizaciones comunitarias. Un primer momento es que estas organizaciones se involucren en el Diagnóstico Participativo y luego en la definición de las acciones del Proyecto. Debe recordarse que la parte más importante de la intervención es la de trasladar a los miembros del Cocode y demás organizaciones, los conocimientos suficientes para su adecuada participación en el mejoramiento de los barrios y la seguridad ciudadana.

7.4 Estructura de la Guía

7.4.1 Diseño y elaboración de proyectos comunitarios

Proyecto.

Según Ezequiel Ander Egg (1995:217) generalmente el término proyecto se relaciona con la idea o el deseo de hacer algo. Desde un sentido técnico; ordenación de un conjunto de actividades que, combinando recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, se realizan con el propósito de conseguir un determinado objetivo o resultado, estas actividades se articulan, se coordinan e interrelacionan entre sí. El propósito de todo proyecto es alcanzar un resultado (efecto concreto que se logra en la realización) ó producto (elemento material o de servicio que se genera para producir efecto). Además todo proyecto se realiza dentro de un marco de un presupuesto y de un periodo de tiempo.

Proyecto comunitario.

Un proyecto comunitario es el conjunto de actividades orientadas a satisfacer o resolver las necesidades más urgentes y apremiantes de una comunidad. Está orientado fundamentalmente por quienes forman parte de la comunidad, puesto que son quienes conocen la situación de la población.

7.4.2 Propuesta de elaboración

En general, un proyecto comunitario tiene las siguientes etapas:

- ✓ Diagnóstico Comunitario
- ✓ Programación
- ✓ Ejecución
- ✓ Evaluación



A continuación se presentan pasos para la elaboración de un proyecto comunitario.

7.4.3 Diagnóstico comunitario

Un diagnóstico es una herramienta fundamental para poder conocer y hacer un análisis de una determinada situación y se realiza sobre la base de informaciones, datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando, para así poder actuar en la solución de determinados problemas.

En tal sentido y de acuerdo a lo antes expuesto podemos decir, que un diagnóstico comunitario es un proceso de recolección, ordenamiento, estudio y análisis de datos e información que nos permite conocer mejor la realidad de las comunidades o de una parte de ellas, para dar respuestas a los problemas.

Es importante señalar, que es la propia comunidad quien determinará cuáles son sus necesidades primordiales por resolver, establecerán la jerarquización de las mismas y podrán proponer las posibles soluciones.

El diagnóstico comunitario es un instrumento empleado por las comunidades para la edificación en colectivo de un conocimiento sobre su realidad, en el que se reconocen los problemas que las afectan, los recursos con los que cuenta y las potencialidades propias de la localidad que puedan ser aprovechadas en beneficio de todos.

Permite identificar, ordenar y jerarquizar los problemas comunitarios, el diagnóstico sirve, además, como base para que los miembros de la comunidad planifiquen colectivamente actividades que les permitan mejorar su situación actual.

Los Cocode's deben de trabajar con lideresas y líderes comunitarios con el objetivo de conocer la situación de la comunidad y los problemas que afectan directamente a la población, no es simplemente una cuestión de supuestos o de información únicamente de unos cuantos o de lo que piensan los integrantes del Cocode que se debe de priorizar.

Se trata de avanzar en una toma de conciencia sobre los problemas y elementos que son obstáculo para el desarrollo individual o grupal y comunitario, asimismo de hacerlo mediante un aprendizaje colectivo (autoridades locales y población), basado en el intercambio de experiencias y en la recuperación de la memoria histórica, es decir, la memoria de la propia comunidad del trabajo ya realizado. El diagnóstico tiene un alto valor educativo en la medida en que todos van aprendiendo en nombrar los problemas y buscarles soluciones.

A continuación se presentan actividades que deben realizarse para lograr un diagnóstico comunitario:



Técnicas para realizar diagnósticos participativos

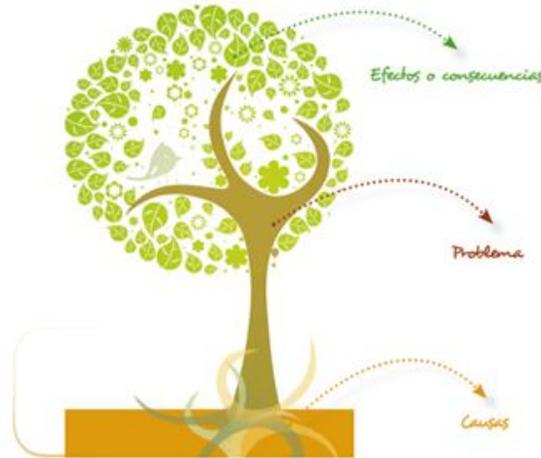
El árbol de problemas.

Es una ayuda importante para entender la problemática a resolver. En él se expresan, en encadenamiento tipo causa/efecto, las condiciones negativas percibidas por los involucrados en relación con el problema en cuestión.

Confirmado el mencionado encadenamiento causa/efecto, se ordenan los problemas principales permitiendo al formulador o equipo identificar el conjunto de problemas sobre el cual se concentrarán los objetivos del proyecto.

En el cuadro se presenta un ejemplo simplificado de árbol de problemas, donde se muestra la situación de un servicio de autobuses urbano y se identifican las relaciones de causa/efecto entre los problemas principales.

Ejemplo:



Diagnóstico Rural Participativo-DRP-

El Diagnóstico Rural Participativo (DRP) es un conjunto de técnicas y herramientas que permite que las comunidades hagan su propio diagnóstico y de ahí comiencen a auto-gestionar su planificación y desarrollo. De esta manera, los participantes podrán compartir experiencias y analizar sus conocimientos, a fin de mejorar sus habilidades de planificación y acción.

El DRP pretende desarrollar procesos de investigación desde las condiciones y posibilidades del grupo meta, basándose en sus propios conceptos y criterios de explicación. En lugar de confrontar a la gente con una lista de preguntas previamente formuladas, la idea es que los propios participantes analicen su situación y valoren distintas opciones para mejorarla. La intervención de las personas que componen el equipo que facilita el DRP debe ser mínima, idealmente se reduce a poner a disposición las herramientas para el auto-análisis de los y las participantes. No se pretende únicamente recoger datos del grupo meta, sino que éste inicie un proceso de autorreflexión sobre sus propios problemas y las posibilidades para solucionarlos.

El objetivo principal del DRP es apoyar la autodeterminación de la comunidad a través de la participación y así fomentar un desarrollo sostenible.

Además del objetivo de impulsar el auto-análisis y la auto-determinación de grupos comunitarios, el propósito del DRP es la obtención directa de información primaria o de "campo" en la comunidad.

Ésta se consigue a través de grupos representativos de sus miembros, hasta llegar a un auto-diagnóstico acerca del estado de sus recursos naturales, su situación económica y social y otros aspectos importantes para la comunidad.

Se trata de evaluar los problemas y las oportunidades de solución, identificando los posibles proyectos de mejoramiento de los problemas más destacados y, por ende, de las condiciones de vida de hombres y mujeres.

El DRP permite recolectar datos de manera ágil y oportuna. A pesar de su rapidez, la recolección de datos no es incompleta ni superficial, a diferencia de los métodos convencionales de investigación, el DRP usa fuentes diversas para asegurar una recolección comprensible de información.

Estas pueden ser: la revisión de datos secundarios; fotografías aéreas e imágenes de satélite; observación directa de eventos, procesos, relaciones entre la gente, que el equipo va anotando; entrevistas semi-estructuradas; diagramas; mapas y calendarios de actividades, árbol de problemas, entre otras.

7.4.3.1 Plan de Acción

En este momento finalizado la priorización de los problemas a través de la realización del diagnóstico comunitario, el Cocode a través de reuniones de trabajo determina y asigna las tareas, se definen los plazos de tiempo y se calcula el uso de los recursos.

Un plan de acción es una presentación resumida de las tareas que deben realizarse por ciertas personas, en un plazo de tiempo específicos, utilizando un monto de recursos asignados con el fin de lograr un objetivo dado.

El plan de acción es un espacio para discutir qué, cómo, cuándo y con quien se realizaran las acciones.

Como se elabora un Plan de Acción:

El plan de acción es un trabajo en equipo, por ello es importante reunir a todas y todos los involucrados para su respectiva elaboración. (Alex Kroeger/1989)

El plan lleva los siguientes elementos:

- Que se quiere alcanzar (objetivo)*
- Que se va a realizar para alcanzar los objetivos (acciones)*
- Cuánto se quiere lograr (cantidad y calidad/ metas)*
- Cuándo se quiere lograr (en cuánto tiempo/ cronograma)*
- En dónde se quiere realizar el programa (lugar)*
- Con quién y con qué se desea lograrlo (personal, recursos financieros)*
- Cómo saber si se está alcanzando el objetivo (evaluando el proceso)*
- Cómo determinar si se logró el objetivo (evaluación de resultados)*

Se recomienda utilizar un cuadro de Plan de Acción e donde mínimamente contenga los siguientes aspectos:

OBJETIVOS	ACCIONES	ACTORES	TEMPORALIDAD

7.4.4 Programación del Proyecto: se debe partir de un problema o necesidad específica identificada en el diagnóstico.

Programar un proyecto significa definir el conjunto de procedimientos y técnicas que se usan para ordenar todas las acciones necesarias para llevar adelante un proyecto.

Una vez finalizado el diagnóstico y la identificación del problema, para poder formular un proyecto es necesario:

- ✓ Tener claro qué objetivos se quieren alcanzar.
- ✓ Determinar qué actividades son necesarias para alcanzar dichos objetivos.
- ✓ Aprovechar y distribuir adecuadamente los recursos (físicos, humanos, económicos entre otros.) que se tienen disponibles.
- ✓ Repartir eficientemente los trabajos a realizar.

7.4.4.1 Identificación de los objetivos.

Esta etapa es una de las más importantes puesto que determina para qué es el proyecto. Los objetivos tienen que ser realistas, porque de lo contrario el impacto sobre los patrocinantes será negativo.

Algunas consideraciones para los objetivos son:

POSITIVO	NEGATIVO
Que sean concretos	Que originen confusión
Que sean claros	Que no se atiendan sus efectos
Que sean posibles de alcanzar	No saber a cuánta gente afectará

Los objetivos de un proyecto son de dos tipos:

Generales: es lo que se quiere lograr al final del proyecto. Se alcanzan a mediano y largo plazo.

Específicos: son aquellos que se van alcanzando progresivamente para alcanzar el objetivo general. La característica principal de este, es que debe permitirse evaluarse fácilmente. Se alcanzan a corto o mediano plazo.

Adicional a los objetivos, es fundamental determinar el impacto o alcance de proyecto (cuánta gente será beneficiada). Esto se llama, la población meta o destinataria del proyecto.

7.4.4.2 Como se va hacer la programación?

Es necesario contar con un plan detallado de actividades de cómo se lograrán los objetivos. Para ello, se puede hacer un listado de las actividades que se harán y los responsables de cada una de las actividades.

Se puede hacer un modelo como el siguiente:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Actividad 1:xxxxx	Persona 1
Actividad 2: xxxx	Persona 2
Actividad 3:xxxxx	Persona 1 y 3

7.4.4.3 Cronograma/definir tiempos

Es necesario tener un estricto control de las actividades que se están llevando a cabo. En otras palabras, tener unas fechas de inicio y de fin que permitan evaluar el desarrollo del proyecto, sus avances, sus situaciones difíciles que se han presentando, los posibles atrasos entre otros.

Para la elaboración del cronograma de actividades se puede utilizar un modelo como el siguiente:

Actividades	Año 2013										Año 2014				Responsables
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	E	F	M	A		

7.4.4.4 Presupuesto.

El presupuesto es hacer un cálculo anticipado de los ingresos y los gastos del proyecto y de esta manera demostrar su viabilidad.

Costos y gastos: se trata de elaborar un listado de todos los costos que se tendrán durante el tiempo de elaboración del proyecto. Para llevar a cabo este propósito se elaborará un cuadro en donde se encuentre especificado por cada rubro los desembolsos proyectados, señalando las fuentes de financiamiento.

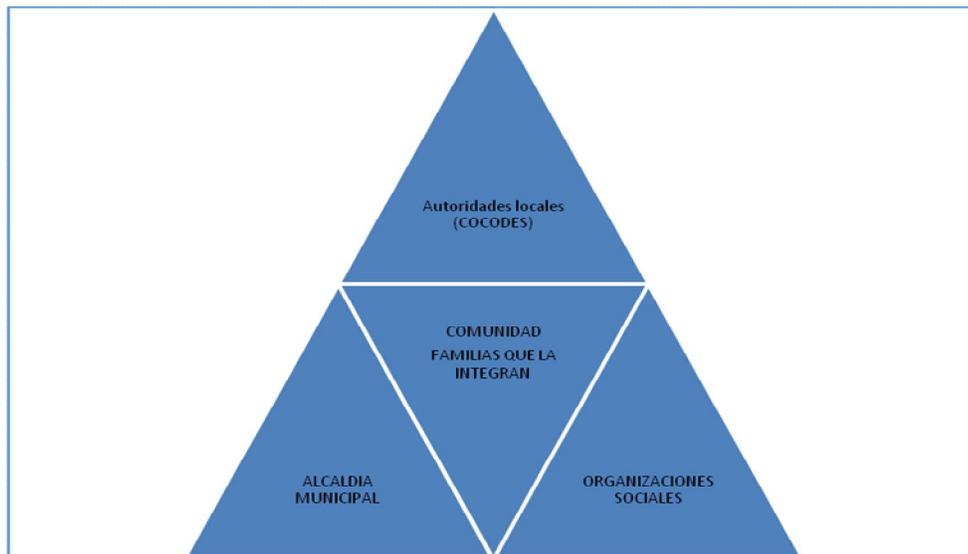
Es importante distinguir los costos directos (personal, equipos, viajes, transporte, materiales) de los costos indirectos (administración del proyecto, renta, agua, luz, teléfono, entre otros).

En esta etapa se suman todos los costos del proyecto (recursos materiales y humanos) se puede utilizar una tabla como la siguiente:

Tipo de recursos	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total

7.4.5 Ejecución del proyecto

En esta etapa, luego de tener todos los recursos disponibles y aprobados se puede iniciar la ejecución del proyecto, lo cual consiste en la realización de las actividades programadas en tiempo y recursos, en esta etapa es importante el trabajo de las autoridades locales, municipales, organizaciones de sociedad civil involucradas en el proyecto y lo más importante la comunidad como se presenta en la siguiente gráfica.



Lograr la triangulación es lo que la Gestión Social plantea en donde el Trabajo Social juega un papel importante en los procesos de capacitación con las autoridades locales tal es el caso del Cocode ya que ayudan a la población a que realice una buena gestión que permita su desarrollo comunitario.

Es importante cumplir a cabalidad con lo expresado en el cronograma de actividades, de esa forma se garantizará que los recursos disponibles permitan avanzar y finalizar el proyecto.

7.4.6 Evaluación del Proyecto

Una vez finalizado el proyecto o incluso, en algunos periodos de este, se puede hacer una evaluación del proyecto. Dicha evaluación responde a los intereses e inquietudes de quienes forman parte del proyecto o de quienes se ven afectados por éste.

La finalidad de la evaluación del proyecto es replantear aspectos positivos y negativos del mismo, buscar oportunidades de mejora, transmitir información, entre otros. Para ello, es fundamental que quienes formaran parte de la formulación del proyecto y quienes ejecutan el proyecto, discutan y reflexionen de lo que se hizo y no se pudo hacer sobre el mismo.

Es importante hacer las siguientes preguntas una vez concluido el proyecto:

- Se cumplieron los objetivos (generales y específicos)
- Se cumplió el cronograma de actividades
- Se realizaron las actividades planificadas
- Hubo problemas, cuáles y por qué

7.5 Resumen

Finalmente en resumen, la formulación, ejecución y evaluación del proyecto se puede sintetizar en el siguiente cuadro:

Qué vamos a hacer?	Nombre del Proyecto: lo que se quiere hacer.
--------------------	--

Por qué lo vamos a hacer?	Fundamentación del proyecto: es el diagnóstico y por qué elegimos ese problema para solucionar.
Para qué lo vamos hacer?	Objetivos del proyecto: qué solucionaría ese proyecto.
Dónde lo vamos hacer?	Localización geográfica, el lugar, barrio, ciudad o pueblo donde se desarrolla el proyecto.
Cómo lo vamos a hacer?	Listado de actividades para concretar el proyecto.
Quiénes lo vamos a hacer?	Los responsables de las distintas actividades.
Cuándo lo vamos a hacer?	El tiempo que se tardará en realizar el proyecto.
Qué necesitamos para hacer el proyecto?	Listado de recursos y cantidad necesaria (materiales, humanos y financieros).
Cuánto va a costar el proyecto?	Presupuesto: precios de los recursos, según cantidad y tiempo de utilización.

7.6 Proceso de capacitación

¿Qué entendemos por capacitación?

La capacitación es un proceso de educación que tiene como intención ofrecer al sujeto la posibilidad de desarrollar un conjunto determinado de nuevos conocimientos, aptitudes y destrezas orientado a transformar parcialmente la realidad que lo rodea.

¿Qué entendemos por aprendizaje?

Entendemos el aprendizaje como la capacidad que el ser humano tiene de apropiarse y desarrollar sus potencialidades a partir de su cultura y su historia. Es una construcción personal que tiene relación directa con el saber (conocer conceptos), el saber hacer (habilidades y destrezas) y el saber ser (actitudes y valores). Involucra de manera primordial la capacidad que tiene la persona para expresarse, relacionarse, tener una

mirada crítica de los temas y de la vida, tomar decisiones y producir (lograr productos) por lo tanto, en los talleres, no solo se aprenden conceptos, sino también habilidades y actitudes.

En otras palabras, al conocimiento o saber le corresponden los hechos, los conceptos, las ideas, las teorías y, en general, las abstracciones. Por su parte, al saber hacer le corresponden las habilidades y destrezas, los procedimientos mecánicos, las operaciones, los métodos y las técnicas. Y, finalmente, el saber ser se vincula con las actitudes, los valores, las creencias, las preferencias y los mitos, entre otras posibilidades.

Tipos de talleres

Se plantean cinco tipos de talleres. Sin embargo, esta clasificación no es una camisa de fuerza; pueden existir variaciones entre ellos; inclusive, pueden combinarse entre sí:

Taller de capacitación

Prepara a las personas participantes para que dominen alguna técnica específica, un qué hacer, habilidad o destreza, con base en actividades que ayuden a lograr su participación activa. Se recomienda realizar actividades que inviten al trabajo en equipo. Eso genera vínculos entre las personas participantes y promueve la construcción colectiva de conocimiento.

Taller de sensibilización

Para familiarizar al grupo con una problemática determinada. Por ejemplo, para lograr la solidaridad de las personas participantes ante un problema concreto como el maltrato infantil, el acoso sexual, la violencia intrafamiliar, los jóvenes en riesgo, la participación de niñas y niños en los medios de comunicación. En estos talleres, la persona facilitadora debe estar muy atenta a los sentimientos e ideas que surjan frente a la problemática, para luego orientarlas.

Taller de información

Para enriquecer el conocimiento que tienen las personas sobre un aspecto concreto. Su finalidad es ofrecer información. Por ejemplo, explicar los derechos humanos; reconocer que todos los ciudadanos y

ciudadanas debemos pagar los impuestos, que debemos cooperar para lograr la gobernabilidad y fomentar la democracia, etc. Estos talleres deben ser lúdicos, con muchos juegos o dinámicas.

Taller de reflexión

No busca necesariamente iniciar procesos y está planeado para lograr un cambio de actitud, creencias o forma de ver la vida. Para ello se planean dinámicas y actividades reflexivas. Es importante que el tema esté relacionado con las necesidades de las personas participantes. Es un espacio útil para la recolección de información a propósito de un tema de interés particular, de manera que se puedan hacer apreciaciones que permitan determinar características específicas de la población con la que se está involucrado.

7.7 Autogestión comunitaria

La autogestión comunitaria como concepto, es una gestión de la comunidad, que ocurre como consecuencia de transformar la espiral descendente de la pobreza en espirales ascendentes de desarrollo. La fuente de la autogestión comunitaria es el cambio de una visión fatalista de la pobreza, sólo como suma de carencias, a una visión esperanzadora, como generadora del impulso necesario para el desarrollo.

“Auto” es un prefijo que significa “uno mismo”, o “por sí mismo”. Gestión se define como administrar, y también como hacer diligencias para conseguir algo. Pero autogestionario no significa autosuficiente. La idea de autogestión persigue el poder para decidir por sí mismos sobre las decisiones que le afectan.

La autogestión comunitaria se conduce con autonomía y en coordinación con los intereses y acciones de los grupos existentes en la comunidad.

Ya que este proceso se genera al romper la dependencia y marginación previas para crear un espacio propio de representación, defensa y coordinación, la autogestión comunitaria conduce necesariamente a la conquista gradual de poder económico, social y político: La autogestión comunitaria comienza, se desarrolla y culmina transformando la actitud y

disposición de los miembros de la comunidad hacia sí mismos y hacia los demás.

La autogestión comunitaria no debe ser un episodio que brille fugazmente en la vida de una comunidad, para luego desaparecer. La idea es lograr cambios que sean permanentes.

El proceso debe ser sustentable de dos formas: Por un lado, debe preservar el ecosistema y garantizar los recursos naturales a las generaciones futuras, por otra parte, el proceso debe ir ganando una estabilidad cada vez mayor, a fin de asegurar su continuidad.

La culminación del proceso debe ser la capacidad de la comunidad para negociar con el resto de la sociedad. Debe ser el logro de la fuerza y el poder necesarios para proponer e impulsar la descentralización del Estado y el cambio de sus estructuras de poder. Debe ser la visión y la habilidad para llenar los vacíos y las incapacidades de las instituciones relacionadas.

Todo esto, a fin de promover, defender y hacer que se atiendan los intereses de la comunidad por la sociedad en su conjunto.

Planificación alternativa: Aspecto práctico de la autogestión comunitaria

La autogestión comunitaria, como práctica social, es un sistema de planificación alternativo que opera en la propia comunidad. Pone en práctica actividades conjuntas en torno a intereses compartidos.

Implica conocer la realidad; desear un cambio positivo, idear un futuro mejor; definir las acciones necesarias para alcanzar esas metas; definir el camino que facilita lo deseado y construir la organización adecuada que haga realidad esta meta.

El sistema de planificación alternativo es un instrumento ajustable y flexible y se opone a las actitudes sociales nefastas, como el fatalismo, la resignación y la improvisación.

La planificación alternativa ha demostrado ser una eficaz herramienta educativa, comunicativa, organizativa y puede transformarse en un instrumento técnico-político en poder de las comunidades.

Función educativa: Construyendo capacidades

Solucionar problemas comunes, requiere conocimiento aplicado.

Todos tenemos una cantidad mayor o menor de conocimiento. Cuando éste no es suficiente para construir una escena más cercana al ideal, hay que adquirir nuevas destrezas y habilidades, con el método de aprender haciendo.

Al integrar la acción con el aprendizaje, la reflexión y el intercambio de experiencias, todos los integrantes del proceso aprenden de todos.

Lo anterior reafirma la importancia de la capacitación, pero no se reduce a ella. El proceso de aprendizaje colectivo se apoya en la capacitación, pero va mucho más allá, porque se trata de construir capacidades a través de un aprendizaje integral para el desarrollo. Este incluye la familia, los sistemas de comunicación y de educación formal, el arte, el deporte, la recreación, la acción comunitaria y todos los procesos que se dan en el conjunto de la sociedad.

CONCLUSIONES

Durante la etapa de planificación, fue importante la comunicación, acompañamiento y apoyo de las autoridades locales, quienes son la pieza del rompecabezas principal, para iniciar a armar todo el trabajo que se quiere realizar a nivel comunitario y poder contribuir al desarrollo de sus liderazgos a nivel comunitario.

Las herramientas e instrumentos utilizados y puestos en práctica durante y después del proceso de capacitación a nivel comunitario están; el diagnóstico comunitario que permitió conocer el contexto características de la población, situación económica, social y cultural, entre otros aspectos, esto fue realizado a través de técnicas como el árbol de problemas y el análisis de FODA, elaboración y desarrollo de agendas de trabajo en las diferentes reuniones con el Cocode para el orden y control de los temas desarrollados y la observación que es importante para ver comportamientos, actitudes de los participantes.

La implementación de la metodología participativa, utilizando técnicas socio-educativas y recreativas de comunicación social, durante el desarrollo de los talleres, facilitó la comprensión de los temas, así como para la interrelación de los líderes y propicio un ambiente de confianza para la aplicación de los contenidos en la vida práctica de la comunidad de una forma organizada entre los diferentes miembros del Cocode.

Desde la Escuela de Trabajo Social, se debe de estudiar o profundizar en temas relacionados a los Consejos de Desarrollo, tal es el caso de la Trilogía de Leyes, ya que las autoridades locales tienen la voluntad de sacar adelante a sus comunidades, pero el desconocimiento de sus derechos y obligaciones hace que se pierdan oportunidades de desarrollo, por tal razón el estudio y empoderamiento de dicha temática es fundamental durante el trabajo comunitario con las autoridades locales.

Desde lo personal, dar seguridad ante las personas con quienes se trabaja, para que se den cuenta que las cosas se pueden hacer siempre y cuando la actitud sea positiva y se cumpla con lo que uno se compromete.

Tomar en cuenta en todo trabajo comunitario, el acompañamiento de las autoridades locales ya que son la llave que abre todas las puertas en la comunidad y esto permite el éxito en las actividades propuestas y cumplir con los objetivos planteados.

Como trabajadora social es un gran reto sistematizar el abordaje de estos temas ya que se tienen liderazgos formados que no les han dado oportunidad de ejercer poder local, es un proceso en el cual todas y todos tenemos que estar consciente que es necesario para lograr un desarrollo comunitario.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ander-Egg, Ezequiel. (1989). Diccionario de Trabajo Social. Editorial el Ateneo, S.A. 1ª. Edición Corregida y aumentada. 2ª. Reimpresión en México.
2. Dávila, Albertina. Licenciada de Trabajo Social. (2007). Protocolo, curso: Trabajo Social Comunal I y II, Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC. Guatemala.
3. Embajada de España en Guatemala. (2002). Agencia española de Cooperación Internacional. Biblioteca y Centro de Documentación. Proyecto de Promoción de participación de la Mujer, Guatemala.
4. Florián Elizabeth (2006). Género y Trabajo Social. Apuntes para la discusión. Escuela de Trabajo Social .USAC. Editorial Fénix. Guatemala.
5. Florián Elizabeth. (2007). Propuesta metodológica para Sistematizar Experiencias en EPS. IIETS. Escuela de Trabajo Social. USAC. Editorial Fénix. Guatemala
6. Jara Oscar H. (1994), Para Sistematizar experiencias. Edición San José, C.R., Centro de Estudios y Publicaciones, Alforja.
7. Lagarde Marcela.(1992) Género e Identidades, Metodología de Trabajo con Mujeres. 2ª. Edición. Editoriales Ecuador.
8. Mejía Giordano, Carmen Maricela. (2005). Licenciada de Trabajo Social. Cuaderno de Protocolo, curso: Trabajo Social de Grupos I y II, Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC. Guatemala.
9. Moraño Nieto, Juan (2010). La Metodología Participativa en la Escuela Abierta. España.
10. SEGEPLAN. (2010). Plan de Desarrollo Municipal, San Juan Comalapa, Chimaltenango, Guatemala.
11. PNUD (2010) Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala.

12. Revista de Trabajo Social No. 26. (2007). Aportes a la Sistematización de Experiencias en Trabajo Social. IIETS. Escuela de Trabajo Social. USAC. Guatemala
13. PROTOCOLO DE TRABAJO SOCIAL DE GRUPOS II, Escuela de Trabajo Social, Departamento de Trabajo Social de Grupos.
14. Movilla, Secundino. (1985) El grupo echa a andar. La identidad personal. Problemas de los jóvenes. Central Catequista Salesiana. Madrid.
15. Jara H., O. (1999). Para sistematizar experiencias. Guatemala: Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.
16. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República.
17. Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo 461-2002 y sus reformas.
18. Código Municipal, Decreto número 12-2002 del Congreso de la República.
19. Diccionario de la Real Academia Española, edición 2,001.
20. Bartle, Phil, Diseño de Proyectos Comunitarios.

Bartle, Phil, Diseño de Proyectos Comunitarios.

Capacitación Campesina: Un Instrumento para el Fortalecimiento de las Organizaciones Campesinas. SERIE Documentos de Programas. San José, IICA, 1987. Pág. 14

Escuela de Emprendedores, Info@escueladeemprendedores.com.ve

www.monografias.com/trabajos91/diagnostico-comunitario

www.plataformahoyporti.org